AGENCIA EN BUENOS AIRES FLORIDA 251

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XV — No. [illegible] | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 8 de Septiembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653-2655

SE INVITA A MEJICO A IR A GINEBRA

Por unanimidad resolvió la Asamblea enviar la invitación

AUTORIDADES

GINEBRA, 8. — Por unanimidad resolvió la asamblea de la Liga de las Naciones, enviar una invitación a Mejico, para que ingrese al Consejo de la Sociedad.

Mejico había sido admitido en la Liga hace doce años, retirándose después.

GINEBRA, 8. — En la sesión de hoy de la Liga de las Naciones, el Ministro de Italia, propuso una tregua en el programa de armamentos, antes de la conferencia del desarme del año próximo.

La asamblea quedó completamente organizada, al elegirse los Vice-presidentes y designarse seis comisiones internas.

Fueron elegidos vice-presidentes: Prenad, Curtius, Cecil, Yoshizawa, Apponyi y Restrejo.

Un Raid de Aviación de 7.144 Kilóm.

Lo intentarán dos aviadores, de Nemuro a Seattle

EL PREMIO

NEMURO (Japón), 8. — Los aviadores norteamericanos Boyle y Allen anuncian que están preparándose para un vuelo sin etapas entre Nemuro y Seattle, con una duración total de 7.144 kilómetros.

Los nombrados pilotos, tratan de obtener con su vuelo un premio de 25.000 dólares que ha sido ofrecido por un diario de Tokio.

Una Pista en el Caso de Malbrán

Han llegado refuerzos para la policía del lugar

EL DUELO

MALBRÁN (Santiago del Estero) 8. — Ha llegado procedente de Santiago del Estero el juez del crimen, Dr. Soria, acompañado de su secretario y el médico de policía, para hacerse cargo de las actuaciones en el caso del asesinato de la familia Vaquero, de esta localidad.

Una vez que fueron minuciosamente revisados los cadáveres, se procedió a darle sepultura a los mismos. El comercio de la localidad cerró sus puertas durante el acto, en señal de duelo.

Han llegado a esta 6 soldados a las órdenes del jefe de policía del departamento, para que proceda a reforzar los servicios de vigilancia y pesquisa.

Las autoridades manifiestan tener una pista que se sigue con toda premura, teniendo las mayores esperanzas en dar con los autores del brutal asesinato.

El Viaje del Subm. "Nautilus"

Llegó a Long Year City después de su viaje al Artico

OSLO, 8. — El Nautilus llegó a Long Year City, después de su viaje bajo los hielos del Artico.

La nave submarina presenta exteriormente la señal del [illegible] de los hielos y han manifestado sus tripulantes que en el interior también es posible observar desperfectos.

UNA DECLARACION DE GHANDI SOBRE CIERTA NOTICIA

No se le ha privado transitar sobre territorio francés

PORT SAID, 8. — M. Ghandi declaró hoy que carece de fundamento la noticia que ha circulado el [illegible] de que Francia le haya privado de transitar por su territorio.

[illegible] el leader [illegible] en los [illegible] que [illegible] a Francia [illegible] lugar [illegible] que [illegible] de [illegible]

LA JUNTA REORGANIZADORA INSISTE EN LA EXCLUSION DEL PART. CONSERVADOR DE LAS GESTIONES DE CONCILIACION

Los antipersonalistas de Entre Ríos, por su parte, manifiestan que ellos no pueden reconsiderar la invitación que ya ha sido enviada a esa fuerza cívica de la Provincia de B. Aires

DOS COMUNICADOS RELATAN LO OCURRIDO

BUENOS AIRES, 8. — Esta mañana llevóse a cabo en el Hotel Londres la reunión de los miembros de la Junta Reorganizadora del Radicalismo que preside el Dr. Güemes y los delegados del Antipersonalismo de Entre Ríos.

Sábese, sin detalles, que no se arribó a ninguna solución, dándose por ambas partes fracasadas las gestiones de fusión.

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo a lo que quedó convenido ayer se realizó hoy en el Hotel Londres, donde se aloja el Dr. Eduardo Laurencena una nueva entrevista entre los miembros de la Junta Reorganizadora de la Unión Cívica Radical y los delegados del antipersonalismo de Entre Ríos.

Después de las 11 horas comenzaron a llegar las personas que debían concurrir a la entrevista. Después de la discusión, que duró más de dos horas, quedaron finalizadas las gestiones, dándose cuenta del fracaso de las mismas en sendos comunicados, que transcribimos a continuación.

El comunicado antipersonalista dice así:

"En el curso de las entrevistas celebradas con la Junta Reorganizadora se ha considerado con franqueza y claridad la situación institucional y política del país. Atendiendo que el móvil tan alto y patriótico que los movía a intervenir buscando una leal y confesada conciliación de los partidos para que dieran al país la normalidad, no cuenta con el apoyo unánime de todos los partidos, indispensables para el logro de aquellos fines. Ante el resultado de su gestión ante la Junta Reorganizadora que insiste en la exclusión de alguna fuerza, dió por finalizada sus gestiones, dejando constancia de la consideración deferente de que han sido objeto".

Fdo: Laurencena, Etchevehere, Aguirrezabala y Mihura.

Por su parte, la Junta Reorganizadora, dió el siguiente comunicado:

"Escuchada la exposición de los delegados antipersonalistas de Entre Ríos, tendientes a propiciar una solución a la que concurrieran todos los partidos políticos, previo un cambio de ideas en torno a la situación de la República, los miembros de la Junta Reorganizadora compartieron el juicio de los delegados en cuanto a la gravedad que inquieta a la opinión nacional.

Con referencia a la proposición concreta, expresaron que dado el carácter de la Junta Reorganizadora, con las facultades restringidas a otro objeto solamente, carece de atribuciones para comprometer oficialmente la opinión del partido.

Pero dado el móvil patriótico que debía imperar en todos los actos, estaba dispuesta a intervenir en una gestión común, exclusivamente institucional, para alcanzar la concordancia de todos los partidos en los actos pre-electorales y en el comicio mismo; llevando a la consideración de las autoridades que el partido constituirá dentro de breves días, con este exclusivo objetivo, a los términos en que puede ser tratada por partidos esencialmente democráticos".

BUENOS AIRES, 8. — La causa del fracaso de la invitación antipersonalista de Entre Ríos, se debe a las divergencias en el momento en que se concretaron los términos del acuerdo, y el resultado a que se arribó se debe considerar como una consecuencia del carácter amplio de la invitación formulada por el antipersonalismo.

Los radicales del personalismo, se mostraban dispuestos a tratar las bases de un acuerdo con los representantes de todos los partidos políticos, con exclusión del Conservador, con el cual, dijeron, era imposible toda concordancia.

Los antipersonalistas, por su parte, no podían reconsiderar la actitud por ellos asumida, permitiendo la exclusión de una de las agrupaciones que acababa de ser invitada.

¡Por fin!

SANTOS, 8. — Se anuncia que el Western World, encallado hace un mes en las rocas de Punta de [illegible] mientras viajaba de Nueva York a Buenos Aires, ha zafado hoy de su encalladura, dirigiéndose a Río de Janeiro, donde esperará orden de sus armadores, los que deben resolver, seguramente, que entre a dique de carena a efecto de reparar los perjuicios ocasionados en el casco de la nave por las rocas.

La desencalladura se efectuó por obra de la naturaleza, después que el hombre hubo agotado todos los medios a su alcance, para procurar zafarlo. La marea de anoche, en efecto, fué altísima, consiguiendo las aguas poner a flote al casi pérdido Western World.

HOMENAJES A MORAND EN BRASIL

En su viaje a Buenos Aires, desembarcó en Santos y San Pablo

SANTOS, 8. — Después de recibir los homenajes de calificados círculos intelectuales de ésta y de San Pablo, continuó viaje a Buenos Aires el conocido escritor francés Paul Morand.

Como se sabe, el citado intelectual irá a la capital argentina a pronunciar un ciclo de conferencias para el cual ha sido contratado.

LAS ELECCIONES INTERNAS DEL RADICALISMO ROSARINO CONTARAN CON DOS LISTAS

La Junta de Afirmación Civil por un lado, y caballeristas y unificados, por el otro, proclamarán sendas listas de candidatos a convencionales provinciales y nacionales

LOS RESULTADOS FINALES DE LA INSCRIPCION

ROSARIO, 8. — Anoche se reunieron los miembros de la Junta de Afirmación Civil, resolviendo, conforme lo adelantaramos, concurrir con listas propias a las elecciones internas que se efectuarán el próximo domingo, frente a la fracción caballerista que, unida a la unificada, presentará también listas propias.

Fueron proclamados en la misma reunión los candidatos a convencionales departamentales, que son los Drs. Clodomiro Hernández, Molinas, Ghioldi, Maggi y Cardozo, y señores Rodríguez Araya, Ferrari, Bidisich y Del Monte.

Asimismo, se proclamaron los 10 candidatos a convencionales nacionales que, unidos a los 11 que proclamara en Santa Fe la fracción del norte de la provincia afecta a la citada Junta de Afirmación Civil, compondrán, caso de resultar triunfante la tendencia, la delegación que representará al partido.

Los candidatos son: Víctor [illegible], Eduardo [illegible], [illegible], Calixto A. Rodríguez, Norberto Generoso Villarruel, Diógenes Hernández, Juan Luis Ferrarotti, Balbino Boero, Alejandro Nogues y Eduardo Domínguez.

ROSARIO, 8. — Conócese la cifra exacta final de la inscripción en los comités de la Unión Cívica Radical, en el Departamento Rosario.

Por ella se señala que el número de inscriptos es de 37.412 afiliados.

UN SIMPLE FURRIEL FUE EL JEFE DE LA SUBLEVACION EN EL ACORAZADO LATORRE

De no haber sido atacados, los amotinados se preparaban para bombardear, en las últimas horas del domingo, la ciudad de La Serena

NO HAY PARTICIPACION DE POLITICOS

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Ha quedado por completo restablecido el orden en las ciudades de Coquimbo y La Serena, tan ampliamente perturbado en los últimos días. Todas las familias de ambas ciudades, las habían evacuado antes y durante el combate de aviones y la escuadra, pues temían fundadamente que pudiera bombardearse la ciudad. Los tripulantes de los buques sublevados, en número de 600, desembarcados en Coquimbo han sido alojados en uno de los cuarteles de La Serena.

El comandante en jefe de la flota, que estaba prisionero de los amotinados, almirante Campos, informa que un furriel del acorazado Latorre ha sido el jefe de la sublevación en el mismo, y, virtualmente, el nuevo Jodo Candido chileno, Llanisse González, y era apreciado por su inteligencia a bordo.

Campos declaró, asimismo, que antes de ser atacados los buques rebeldes por los aviones, en la acción del domingo, pensaban bombardear La Serena, viéndose obligados a huir ante la persistencia de las bombas que caían en cubierta.

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Se ha informado oficialmente que el ex-ministro de Ibáñez, Carlos Froeden, ninguna participación ha tenido en la sublevación, por lo que se ordenó su libertad.

Queda de este modo confirmada la presunción que adelantóse, de que ningún político del viejo régimen había intervenido en el motín.

SANTIAGO DE CHILE, 8. — Se ha entregado para su publicidad el siguiente comunicado:

"El imperio de la Constitución y de las leyes se ha restablecido en todos los buques de la Armada, según un parte del comandante del acorazado Latorre, Obrecht. El Ministerio de la Guerra considerará, sin embargo, solucionada la situación, cuando tenga la absoluta certeza de que se ha restablecido en todas las unidades, la disciplina en la tripulación.

"Continuará el gobierno sostenida y enérgicamente sus propósitos de restablecer totalmente la normalidad y el orden en la república, después de los vergonzosos sucesos pasados."

"El comandante militar de Valparaíso tiene instrucciones respecto a la forma en que se permitirá la entrada en el puerto de los buques de la armada que aun no lo hayan hecho.

"Asimismo, se han fijado instrucciones para el desembarque de las tripulaciones."

COMENZO LA DEFENSA MAC DONALD

Dijo que había que olvidarse de los partidos ante la gran crisis

UN MENSAJE

LONDRES, 8. — Al iniciarse la crítica en la sesión de hoy del parlamento a la gestión del primer ministro Mac Donald, este hizo uso de la palabra en primer término, encabezando las fuerzas de la coalición, contra los miembros del partido laborista y dijo que la actual crisis financiera que amenazaba a Gran Bretaña como una calamidad, debía ser resuelta a toda costa, aun fuera del resorte de los partidos.

Las palabras de Mac Donald, por lo enérgicas, causaron sensación.

En la misma sesión dióse lectura a un mensaje de la Corona, pidiendo que se sancionaran algunos aumentos de impuestos, y el establecimiento de diversas economías públicas, con objeto de vencer el déficit.

UN COMPLOT SE DESCUBRIO EN LA CIUD. DE CORDOBA

Una carta hallada en la casa de un motorista habría dado la clave

UNA BOMBA

CORDOBA, 8. — Con todo interés prosiguen las autoridades policiales las investigaciones tendientes a despejar el misterio que rodea a la explosión de una bomba en la casa del motorista Alejandro Rosato, hecho ocurrido anteayer.

La policía, sospechando que el hecho tenga algunas ramificaciones, ha efectuado diversas detenciones y algunos altos empleados de la misma han partido esta madrugada para el interior de la provincia, con el fin de efectuar una detención a la que se atribuye excepcional importancia.

Entre los papeles secuestrados en la casa de Rosato, se habría hallado una carta que dice así: "Dr. S...... Todo está listo", documento al que se da gran importancia, por estimarse que pueda tratarse de la clave de un complot que se prepararía en combinación con elementos políticos y que consistiría en la colocación de una bomba en el Teatro Rivera Indarte durante la función de gala del 6, o en la misma mañana, en la iglesia Catedral, durante el Tedéum oficiado en memoria de los caídos.

Pese a la reserva que guarda la policía, sábese que se atribuye gran importancia a la pista en cuestión.

MANIFESTACION DE ADHESION A FRANC. MACIA

Contra la acusación que se le hace de defender los sindicalistas

BARCELONA, 8. — Una imponente manifestación improvisada, llegó hoy hasta el Palacio de la Generalidad, con objeto de aplaudir al señor Maciá, como desagravio por las acusaciones que se le han hecho de defender a los sindicalistas.

Los manifestantes destacaron varias delegaciones, que presentaron sus saludos a Maciá.

MUY POCA VARIACION NOTOSE EN EL MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 8. — Con animación se efectuaron hoy las operaciones en el Mercado de Cambios, notándose que la divisa nacional no experimentaba fluctuaciones que hicieran variar su posición de ayer en grado significativo.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráf.	A la vista
LIBRA	17.38	17.36
DOLLAR	357.75	357.61
FRANCO	14.04	14.02
LIRA	18.70	18.66
PESETA	32.01	31.98

CAMBIO DE NOMBRE DE UN PARTIDO

El Partido Liberal de San Luis, se llamará Demócrata Nacional

SAN LUIS, 8. — Se reunirá hoy la Convención del Partido Liberal, ratificando su adhesión al Partido Demócrata Nacional y cambiando su propio nombre por el del Partido Demócrata Nacional, Sec. San Luis.

La Convención del Partido para elegir candidatos a electores de Presidente y Vice. de la Nación, y candidatos a senadores y diputados nacionales, se efectuará el 22 del corriente a las 11 horas.

LA RENUNCIA DE UN MINISTRO DE LA P. DE SAN LUIS

Fué aceptada la del Ministro de Hacienda, quien será candidato a diputado

SAN LUIS, 8. — Por un decreto dado a conocer esta tarde, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Ministro de Hacienda, Dr. Teodosio Mora.

El referido ex-funcionario dimite con propósitos de dedicarse a actividades políticas, pués, según se ha anunciado, será proclamado candidato a diputado nacional por el Partido Liberal.

PEDIDOS DE PERSONERIA DE PARTIDOS

Son numerosos los que se presentaron en San Luis

LA NOMINA

SAN LUIS, 8. — Ante el juez federal de ésta, se han presentado los siguientes pedidos de personería jurídica por parte de distintos partidos políticos:

Partido Socialista, Partido Salud Pública (Dr. Giacobbini), Partido Liberal disidente, Partido Liberal, que en adelante se denominará Demócrata Nacional, Sec. San Luis. Los radicales se presentaron en dos grupos: uno, presentado por el Sr. Modesto Quiroga, en nombre del Comité que presidía el Dr. Torello; otro, por el Dr. Alfredo Zavalla Ortiz, en nombre de la U. C. R. Comité Nacional que presidía el Dr. Gallo.

LA VENTA DE PRODUCTOS en la EXPOSICION

Se pagaron 18.000 pesos por el Campeón Aberdeen Angus

BUENOS AIRES, 8. — Con gran concurrencia de público continuaron hoy las ventas de productos premiados, en el local de la Exposición Rural de Palermo.

Fué vendido el Gran Campeón y Campeón Junior de la raza de Aberdeen Angus, Box 468, Eristic Hartman, nacido el 18 de Enero de 1930, en la suma de 18.000 pesos.

Por el reservado de Campeón de la misma raza, se pagaron 6.500 pesos.

Pédido de la Alianza Soc. Demócrata

Le fué denegado permiso para realizar un meting el sábado

OTROS PEDIDOS

BUENOS AIRES, 8. — Los señores Adolfo Dickman, Silvio Ruggeri y Augusto Rodríguez Larreta, en representación de la Alianza Demócrata Progresista-Socialista, concurrieron hoy al Ministerio del Interior, donde fueron atendidos por el Ministro Pico, a quien expresaron que debían solicitar en nombre de la novel agrupación, facilidades para la propaganda política, y permiso para realizar un meting callejero después de su proclamación de la fórmula De la Torre-Repetto, acto que se realizará el próximo sábado en el teatro Coliseo.

El Ing. Pico manifestó a los delegados que razones de seguridad pública hacían imposible permitir la realización de meting; con respecto a los demás pedidos de libertades, fueron acordados, poniéndose, con ese objeto, en inmediata comunicación el Ing. Pico con el Prefecto de Policía, Coronel Pilotto.

VIAJE DEL Int. DE STA. FE A Bs. AIRES

El jueves o viernes, anunció, regresará a la provincia

SAN LUIS, 8. — El Dr. Arancibia Rodríguez, interventor nacional en la provincia de Santa Fe, partió hoy para Buenos Aires, donde permanecerá algunos días realizando diversas gestiones relacionadas con su misión.

El jueves o viernes de la semana en curso, según anunció antes de partir, volverá a Santa Fe.

LA LANCHA DE K. DON SUMERGIDA

Se hacen trabajos para ponerla a flote

DETROIT, 8. — Han comenzado nuevamente los trabajos tendientes a poner a flote la valiosa lancha de Kaye Don, Miss England II, hundida ayer en circunstancia de disputarse una prueba de velocidad.

Las tentativas que se hicieron inmediatamente después de hundirse la lancha, no dieron resultado alguno por haberse cortado los cables.

Está Preso un Jefe de Sindicatos

Son muy visitados en sus prisiones los militares

MADRID, 8. — Han sido muy visitados todos los días, los distintos generales que se hallan en las prisiones militares a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

También ha ingresado a las prisiones el Jefe de los sindicatos libres, Laguia.

Corrióse el S. Pablo Stakes, hoy

Golden Air se impuso a Mowgli en la prueba

LONDRES, 8. — Corrióse hoy el San Pablo Stakes, con el siguiente resultado:

1o. — Golden Air.
2o. — Mowgli.
3o. — Paddington.

TELEGRAMAS

ENCONTRO SU MUERTE ANOCHE UN ASALTANTE

Fué muerto de un balazo en la nuca por un tambero de San Martín

MUY CONOCIDO

BUENOS AIRES 8. — En el vecino pueblo de San Martín, un tambero dió anoche muerte a un asaltante, que luego resultó ser un conocido delincuente, amigo del anarquista Di Giovanni.

Manuel Andrés Raseto, argentino de 35 años de edad, tiene establecido un tambo en Villa Billinghurst, a una legua de San Martín. De mañana y por las tardes, recorre una gran distancia del tambo al sitio donde se encuentra su clientela, la que, en su mayoría, le paga la leche a los fines de mes.

Esta última circunstancia parece haber sido conocida por los asaltantes, pues anoche se apostaron a ambos lados de la calle 3 de Febrero, donde acostumbra a pasar Raseto, con ánimos de despojarlo de su dinero.

Pero, ocurre que el tambero es un hombre de prudencia, pues mientras con una mano maneja el caballo, con la otra llevaba empuñado un revólver.

Al llegar al sitio donde estaban los asaltantes, éstos, apuntando a Raseto con sus pistolas, diéronle orden de detenerse, que contestó la víctima a balazos. Justamente sorprendidos por los balazos y lo rápido de la agresión, los delincuentes se dieron a la fuga, después de disparar también sobre Raseto, uno de ellos, saltando sobre un cercado, internóse en una quinta vecina.

Su compañero, prefirió continuar la carrera por la calle, y perseguido por el tambero que disparaba contra él, huyó algunos metros hasta perderse de vista. La víctima del asalto presunto, concurrió a la policía y presentó la denuncia del caso, resolviendo las autoridades efectuar una recorrida por el lugar del hecho, que les permitió encontrar a un hombre caído, con un balazo en la nuca; tratábase, sin lugar a dudas, del hombre muerto por Raseto.

Inmediatamente procuróse la identificación del muerto, resultando ser Antonio García Picaso, español de 29 años, a quien se sabía vinculado con delincuentes. Desde que llegó al país, trabó amistad con anarquistas, y luego vinculóse a la banda de Di Giovanni, habiéndoselo buscado por suponerse estuviera complicado en el asalto al Mayor Rosasco, donde habría actuado de "campana" y en el asalto a la casa de los hermanos Som.

VISITA DE ESTUDIANTES A ROSARIO

Los universitarios ingleses de paso a Buenos Aires

ROSARIO, 8. — Se hallan en esta ciudad los universitarios ingleses de Oxford y Cambridge, que vienen de Córdoba y de paso para Buenos Aires.

Por el tren de las 18 de hoy, seguirán viaje a la metrópoli.

Ha llegado el doctor Ricardo Caballero

Hacia las 19 menos cuarto llegó a ésta procedente del Rosario, el Dr. Ricardo Caballero, quien, como en otro lugar decimos, ha venido con el fin de conversar con sus amigos sobre diversos asuntos de actualidad política.

Apenas enterados de la llegada del ex-senador numerosos amigos suyos concurrieron a saludarle.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Estamos en la tarea de dar forma y establecer las bases de este nuevo concurso, que superará en premios al recientemente sorteado.

Dentro de breve tiempo daremos a conocer las bases, premios y fecha en que comenzará el canje de cupones, los que pueden recortarse diariamente en esta página.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

....

SIN CLASES EN LAS FACULTADES DE ROSARIO HOY

La huelga paralizó casi en absoluto las labores

ROSARIO, 8. — La huelga decretada por la Federación Universitaria Argentina, para el día de hoy, ha surtido sus efectos bizarados en esta ciudad, donde la ausencia de alumnos fué notable en las distintas facultades.

A la Facultad de Ciencias Económicas no concurrieron alumnos sino para dictar una clase, y en la de Medicina funcionaron dos de ellas.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó 0.03 en las últimas veinte y cuatro horas. El hidrómetro del dique señaló esta mañana: 2.78.

El calado máximo admitible del puerto: 21 pies 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe - Rosario: día 7: 19 pies 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor Norte Americano Commach, mercaderías varias.

Vapor inglés Pentowy, mercaderías varias.

A la descarga:

Vapor inglés Marsland, cereales y algodón.

Vapor griego Langlebrook, cereales y algodón.

Vapor griego Aspasia, cereales y algodón.

Vapor inglés Burnhoopes, cereales y algodón.

DE CABOTAJE

A la carga:

Vapor nacional Mitre, cueros; vapor nacional Norte, azúcar.

A la descarga:

Lancha nacional Garza Real, mercaderías; lancha nacional Armonía, mercaderías; vapor nacional Comercio de Diamante, mercaderías; vapor nacional Asunción, papas; vapor nacional Cardif, mercaderías.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

Serie L: 94.30; 6a., 94.60; 8a., 92.70; 17a., 92.80; 18a., 92.70; 20a., 93.30; 22a., 92.20; 23a., 95.00; 25a., 94.00; 26a., 93.70; 27a., 92.30; 29a., 92.70; 30a., 92.70; 34a., 94.94; 35a., 92.80; 37a., 92.30; 38a., 92.30.

Una niña fué mordida por un perro

Hoy, a las 8 y 30 horas, José Castanucho, domiciliado en Mendoza 3458, se presentó a la seccional 6a., denunciando que su hija Colomba, italiana, de 6 años de edad, fué mordida por un perro, que resultó de propiedad de Rafael Lofendo, domiciliado en Mendoza 3460.

Conducida a la Asistencia Pública la menor Colomba fué curada de una herida en la ceja izquierda.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	31.11|32	30.1|4
Francia	16.19	16.14
Bélgica	4.55	4.54
España	7.12	7.12
Italia	12.15	12.10
Suiza	3.25 1|4	3.25
Portugal	14.27	14.21
Brasil	10.150	——
Alemania	2.67 ½	2.67
Holanda	1.57 1|4	1.57

Lo mordió un perro en la pierna derecha

La policía de Kilómetro Dos informa que en horas de hoy, Mauricio Córdoba, argentino, de 73 años de edad, domiciliado en Güemes al norte, fué mordido por un perro, que resultó ser propiedad de Escolástico Mattuti, con domicilio en Las Heras sin número. Córdoba presenta una herida en la pierna derecha.

MERCADOS CEREALISTAS

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de Ajuste

Trigo — Disponible 5.17, septiembre 5.17, octubre 5.21, noviembre 5.29, diciembre 5.35.

Lino. — Disponible 10.10, septiembre 10.10, octubre 10.20, noviembre 10.40, febrero 10.22.

Maíz. — Disponible 3.53, septiembre 3.53, octubre 3.55, noviembre 3.62, diciembre 3.69.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

Precios de Ajuste

Trigo. — Disponible 5.00, septiembre 5.00, octubre 5.15, noviembre 5.20.

Maíz. — Disponible 3.40, septiembre 3.40, octubre 3.40, noviembre 3.50.

Lino. — Disponible 9.90, septiembre 9.90, octubre 10.05, noviembre 10.15, febrero 10.00.

ULTIMA HORA

	Compradores Trigo	Maíz	Lino
Sbre.	5.20	——	10.10
Octbre.	5.28	3.46	10.25
Nvbre.	5.33	3.52	10.33
Febrero	——	——	10.16

MERCADOS DEL EXTERIOR

Chicago: Trigo septiembre bajó 0.02|1; diciembre bajó 0.03|4.

Winnipeg: Maíz septiembre bajó 0.16|2.

Duluth: Trigo octubre bajó 0.03|4; Lino septiembre bajó 0.09|3; octubre bajó 1|4|6.

Liverpool: Trigo octubre bajó 0.05|2; diciembre bajó 0.03|2.

Hull: Lino septiembre - octubre bajó 0.14|1.

Calcuta: Lino septiembre y octubre bajó 0.14|1.

LA SECRETARIA RENTADA DEL C. DE G. Y ESGRIMA

Guillermo Fernández ha sido designado para tal cargo

Días atrás a raíz de la designación de la nueva subcomisión de football del Club Gimnasia y Esgrima notóse que en la composición de la misma, no figuraban algunos elementos que han pertenecido durante mucho tiempo a ella.

Entre ellos hallábase Guillermo Fernández; pero, este buen amigo de los diarios ha hecho su debut como encargado de la secretaría rentada del club. Y no hemos podido menos que alegrarnos de ello, por cuanto Fernández y el gerente de la institución el amigo Pereyra, aseguran a la par que una amplia información, celeridad en las mismas y gentil atención.

He ahí explicado el porqué de esa ausencia.

TORNEOS INTERNOS EN G. Y ESGRIMA

Basket Ball y Casin

En el transcurso del mes corriente se realizará en el Club de Gimnasia, un torneo interno de basket—ball organizado por la sub comisión de este deporte, y para el cual ha prometido su participación la mayoría de los jugadores de tan hermoso deporte, que forman en la institución.

Mucho entusiasmo reina entre los basketballers de Gimnasia; el número de jugadores actualmente inscriptos y los que se entrenan a conciencia, es muy grande y sin duda alguna podrán formarse muchos teams integrados por capacidades conocidas.

La cancha de basket se ve concurridísima diariamente realizándose interesantes prácticas.

Torneo de Billar y Casin

La subcomisión de este ramo ha preparado un torneo interno de billar y casin que se denominará "Iniciación" y se disputarán en él varios premios de valor instituídos por la C. Directiva.

Han prometido participar en él numerosos asociados que se distinguen por sus conocimientos en el difícil arte de manejar el taco y la tiza....., y que han conquistado en torneos análogos en otras instituciones, mucho renombre.

Por cada jugador o pareja que se inscriba se abonará un derecho de tres pesos; el registro está a disposición de los asociados en la secretaría del club.

ALFREDO MUÑOZ DEBUTARA MAÑANA COMO "CONSEJERO"

Mejor dicho, hará su "rentree" después de una larga ausencia

EL LA LIGA

Alfredo Muñoz, el flamante vicepresidente de Gimnasia y Esgrima, hará mañana por la noche su "rentrée" como "consejero" en el Consejo Directivo de la Liga Santafesina.

Tiempo hacía que no lo veíamos a Muñoz y Cía.—la compañía es el inseparable "veguero" — discutiendo o dando su opinión en estos asuntos del football, de los cuales parecía alejado definitivamente, y es de alegrarse por su vuelta por cuanto significa conocimientos, opinión serena.

Reemplazará en el Consejo al Dr Albornoz, ex-vicepresidente de la institución, y para su "rentrée" Muñoz ya tiene un asunto, evidentemente escabroso, cual es el planteado por los referées ante la suspensión que en la sesión anterior se le descargará al referée Nicasio Olivera.

Como se recordará, Olivera se negó a dirigir un partido; el C.D. velando por su autoridad lo suspendió por tiempo indeterminado; los referées comisionaron al presidente y a otro referée para exigir el levantamiento de la suspensión bajo pena de no dirigir los matchs del sábado y domingo pasados pero Carnelli logró que se llevara el asunto hasta la sesión de mañana. Como se vé, es un asunto bravo, pero confiamos en la cancha de los consejeros.

La autoridad del C.D. ha quedado a salvo; ahora, un poquito de tolerancia y nada más.

UN CLASICO EN LA DIVISION "B" PARA EL DOMINGO

Unión y Colón se medirán en el field de los rojinegros y habrá de congregar numerosísima concurrencia

BRAVO PARTIDO

El programa de la primera división "B" ofrece para el domingo, un partido que tiene todos los caracteres de un clásico: Colón y Unión se medirán disputando los dos tantejos. Y este encuentro tiene un doble significado; si vencen los rojinegros, le quitan a Unión el título de invicto y emparejan el primer puesto y más que difícil sería que lo despojen del título.

En efecto: Unión tiene en su haber, sobre cinco partidos jugados, nueve puntos, habiendo ganado cuatro matchs y empatado uno, con Brown; el primer puesto lo comparte con Colón, a igualdad de puntos pero no de partidos, ya que los rojinegros tienen un match más con Unión, y ello significa virtualmente dos puntos más para Unión; por eso decimos que si lo gana Colón, este empareja el número de puntos, pues entonces Unión quedaría con 9 puntos y un match a jugar con lo cual haría los 11 que Colón tendría en el supuesto caso de vencer.

Y si Unión gana, no hay nada que hacer; se pone a 11 puntos, además del partido a jugar, con lo cual serían 13 puntos líquidos, a cuatro de Colón y de cualquiera otro de sus perseguidores.

Mucho público se congregará en el field de Colón; ambos teams habrán de presentarse con sus escuadras bien reforzadas para lograr el triunfo; y no sería difícil que este banco batía un record de concurrencia y entradas en partidos de esta categoría.

LEGION CIVICA ARGENTINA

PROPOSITOS FUNDAMENTALES

I.—Colaborar permanentemente con las autoridades constituídas, en el mantenimiento de la seguridad pública y del orden interno, en todos los casos que ellas lo requieran.

II.—Trabajar para el afianzamiento de la argentinidad y por el culto de la Patria, luchando contra todo factor que atente contra la unidad social y moral del pueblo argentino.

III.—Facilitar el cumplimiento del artículo 21 de la Constitución Nacional ("Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución...") y a ese efecto propender a que todo ciudadano útil, haya o no prestado servicio militar, conserve o adquiera la educación y adiestramiento necesario para su desempeño eficaz en las filas de las fuerzas armadas de la República.

IV.—Consagrar una acción individual o colectiva de sus miembros para cooperar con las autoridades y las fuerzas vivas de la nación, en toda iniciativa de progreso espiritual y material del pueblo argentino.

CARACTER DE LA AFILIACION

La Legión Cívica Argentina no se halla embanderada ni se embanderará en ningún partido político. No auspicia tampoco acción proselitista alguna y tienen sus miembros toda libertad para ejercitar los derechos cívicos, sin que ello afecte la condición de legionario. La Legión incorpora a cualquier ciudadano que, voluntaria y espontáneamente, quiera pertenecer a ella sin más requisitos que una sana moral y una probada capacidad. Ser afiliado a la Legión significa haberse puesto al servicio de la Patria y aceptar, en consecuencia, los sacrificios que pueda imponerle tan digna finalidad.

La Legión no crea, por el hecho de la afiliación, privilegios ni situaciones de interés personal alguno y sus miembros no pueden, por lo tanto, invocar el carácter de tales para ninguna gestión de esa naturaleza ante las autoridades oficiales.

NOTA: Los ciudadanos que deseen inscribirse, pueden hacerlo personalmente en el local del Comando de la División Santa Fe, calle San Martín 1900, debiendo concurrir con su libreta de enrolamiento.

MANCUELLO DEBUTO EL DOMINGO EN EL TEAM "B" DE NUEVE

Los del Club "9 de Julio" han iniciado "refacciones" en el cuadro de la "B", atendiendo a las necesidades que se habían puesto de manifiesto. Y la primera es una buena adquisición.

Luis Mancuello, el ex - defensor de Colón, luego de Correos, hasta hace poco de Brown — un arco iris?. — pasó a 9 de Julio, debutando contra Neri.

No hay nada que decir sobre la adquisición de los de 9, sino para alabarlos; Mancuello es un excelente jugador, y pudo llegar a ser uno de nuestros mejores delanteros, sinó hubiera demostrado poco interés por cultivar el juego.

Posee aún condiciones y será para la gente de Maldana un óptimo elemento.

GANO UNION EN ESPERANZA

Aprovechando el feriado de hoy en Esperanza, el Club Unión, de ésta, destacó a la vecina ciudad un equipo integrado por jugadores de la división "A" y de la "B".

El equipo estaba constituído así: Corti; Bezombe y Di Tulio; Pini, Caffaratti y Pujol; Jara, Wilde, Simonsini, Galateo y Albornoz.

El cuadro santafesino se impuso por 2 a 1.

GIMNASIA, UNION Y PEDESTRE HARAN MATCHS DE BASKET

Midiránse los jueves 10 y 17 en el field de los mens sana, realizando ahora las gestiones

BUENOS MATCHES

Cumpliendo con el programa trazado, la Sub-Comisión de Basket-ball del Gimnasia y Esgrima que consiste en organizar un partido interclub todos los jueves, ha resuelto ofrecer la revancha al Club Pedestre Santa Fe del match anterior que se realizaría el jueves 10, en la cancha del Gimnasia.

El partido anterior fué ganado por el five de los mens sana, (categoría cadetes) quienes realizaron en ese match, una excelente performance, derrotando a sus adversarios por escaso score, debiéndose tener en cuenta que en aquella oportunidad, los de la franja iban perdiendo en el primer tiempo por apreciable ventaja, y que ello no hizo mella en el entusiasmo de los players, que supieron reaccionar a tiempo e imponerse en gran forma, después de haber disputado el segundo tiempo en forma muy reñida.

El cuadro de Gimnasia, sería el mismo, Alvaro, Lencione, Gatti, Ameyusco y Reyes.

El del Pedestre sería: Comini y Molina P.; Irure, M. Molina y Morey.

Aunque también es probable que la Sub-Comisión de Basket-ball mens sana designe un team formado por Mora, que tiene buen juego cerca del tablero, J. Cantelli y Alberto Lebrón, que han demostrado poseer grandes recursos Juan Occhi, y posiblemente Lencione.

Sería un match interesante ya que las fuerzas son parejas, y el estado de entrenamiento de los jugadores es satisfactorio.

También la subcomisión, anuncia para el otro jueves, un match de basket, a disputarse entre los de la franja y el Club rojiblanco de la Avda. López y Planes cuyo team estaría formado por los siguientes:

Agustín Corti, Miguel Caffaratti Antonio Simonsini, Colombo, aunque de esto no hay nada concreto pues están esperando la contestación de los rojiblancos.

El basketball que actualmente se practica en nuestra ciudad, aunque no de la calidad del que se practicara anteriormente, es bastante bueno, y sus cultores mejoran día a día en su estilo.

J. VILLANI JUGO EL 6 EN SAN CRISTOBAL

Defendió la valla de la Liga, con destacado éxito TIEMPO SUPLEMENTARIO

Anoche regresó de San Cristóbal el referée de la Federación, R. Matteucci, quien dirigió el match por el Campeonato Argentino entre las ligas Sancristobalense y Sanjustina.

Nos dijo que el partido que le tocó arbitrar tuvo pasajes interesantísimos. En el primer período no hubo goals. En el segundo ambos equipos conquistaron un tanto, debiéndose, en consecuencia, jugarse media hora de tiempo suplementario, en cuyo transcurso San Cristóbal aumentó su haber con dos goals más.

La victoria fué merecida. En el team de la Liga Sancristobalense actuó el guardavalla Villani, con destacado éxito. Se lucieron, además, la línea media y el centre-forward Yud, quien demostró grandes condiciones para el puesto. El half Pagliero integró el once de San Justo, pero su actuación fué solamente discreta.

Reina enorme entusiasmo en San Cristóbal por el triunfo, generalizándose las opiniones en el sentido de que será el campeón de la zona.

SESIONARA ESTA NOCHE EL C. A. DE LA L. SANTAFESINA

Los "líos" del domingo, llevarán mucho tiempo al cuerpo auxiliar

FIXTURE

En el local de la Liga, esta noche se reunirá el Consejo Auxiliar de la Liga Santafesina que tendrá para un rato largo de discusiones con motivo de los diversos líos que han sido sometidos a su consideración.

Y hay uno grave, al extremo de que puede dar un dolor de cabeza a más de un jugador y por ende a algún dirigente. Nos referimos al ingrato, algún nombre pasable hay que darle, suceso entre Instituto y Unión; hemos relatado ya cómo ocurrieron a nuestro juicio las cosas, y esta noche en el C.A., se habrá de aclarar bien ello para adoptar las penalidades correspondientes.

Hay otro de menor importancia ocurrido entre las segundas divisiones de Colón y Gramfuerza; Barrera y Baraggia, del primer cuadro y del segundo respectivamente, se tomaron a piñas, siendo expulsados del field.

Después de estos dos asuntejos, las cosas entrarán por el cauce normal; y la confección del fixture para el domingo, las planillas de los partidos, y otras cosas rutinarias, insumirán la sección.

GALVEZ GANO EL T. DE L. TENNIS EN EL C. UNION

Segundo se clasificó la representación de Unión

3o. ESPERANZA

Anunciamos el sábado que una delegación de tennistas de Gálvez y de Esperanza jugaría contra un team de tennistas de Unión; realizóse el match clasificándose primero Gálvez, con 8 puntos; segundo Santa Fe con cinco puntos y tercero Esperanza con 4 puntos.

Las delegaciones estaban integradas así:

GALVEZ: Ortiz, Detarsio, Oliver, Homs, Lotto, Alvarez.

ESPERANZA: Antonis, Rava, Nihoul, Feller, Brualla, Avazzi.

SANTA FE: Górpide, Portillo, Alarcon, Campos, Osuna, González y Alonso.

LOS PARTIDOS

En dobles Gálvez ganó los tres matchs con Esperanza y dos con Santa Fe.

En singles Gálvez ganó dos con Esperanza y uno con Santa Fe.

Los locales ganaron un doble a Gálvez y uno a Esperanza; y en singles uno a Gálvez y dos a Esperanza.

Los esperancinos ganaron dos dobles a Santa Fe, un single a Gálvez y un single a Santa Fe.

Terminados los matchs — previo a los cuales los jugadores fueron obsequiados con un almuerzo — se sirvió el té, regresando después las delegaciones a sus respectivas localidades.

Los guisos de liebres sin liebres

El gobierno provisorio ha obtenido de los Bancos y diversas empresas la suma de dinero requerida para saldar el préstamo de 50 millones de pesos.

La operación nada tendría de particular si en ella no se notase la presencia de un ingenio que ha conseguido formar dicho tesoro con medios aparentes, en otros términos ha logrado presentar un rico guiso de liebre sin emplear liebre en absoluto.

Veamos el modus operandi.

En retribución a la espontánea contribución de las empresas financieras el gobierno autoriza operar en redescuentos hasta que se cubra la cantidad de trescientos millones. De esta suerte los Bancos y las firmas concurrentes pueden recuperar inmediatamente el dinero prestado, si lo juzgan necesario para sus negocios, y sin otro perjuicio que el pago de intereses inferiores a los que paga la nación por los préstamos obtenidos.

Como se ve, el guiso está en la mesa, pero de la liebre sólo consta que en la cocina hay una piel, mas no se crea que la combinación sea mala, antes por lo contrario, es buena, superior, y el país se beneficiará doblemente. Se ha substituído la carne, — para el caso el dinero, — por verduras y legumbres de alto valor nutritivo, — o sea papeles garantizados por la nación y en esta forma el país cubre con dinero interno una deuda externa, y al mismo tiempo aumentará el papel circulante sin que por ello peligre la importancia del monetario, ya que el oro depositado en la Caja, tiene sobrada resistencia para soportar cualquier presión inesperada.

Sin embargo, vale la pena señalar la operación a fin de relacionarla oportunamente con la conducta de los Bancos. Estos establecimientos han obtenido de la nación diversos beneficios importantes; el redescuento de los 300 millones que se convertirá en hecho porque en cierto modo lo exige la salud económica del país, [illegible] volverá a beneficiar, y es lógico que ellos a su vez traten de beneficiar al público, porque si mantienen las actitudes negativas de los tiempos últimos sucederá que la operación del gobierno y el redescuento serán a la postre dos magníficos regalos para la Banca.

Una iniciativa interesante y que debe imitarse

La Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires proyecta introducir el cinematógrafo en las escuelas como instrumento poderoso de cultura.

La idea es indudablemente práctica, pues no hay mejor enseñanza que la que se imparte por medios ópticos, dado que el trabajo de los alumnos queda reducido a mirar para comprender. La enseñanza por figuras se ha empleado siempre; pero en ninguna época ha podido adquirir la importancia que en la nuestra, gracias a la fotografía, animada o no, a la microfotografía y a los aparatos de proyecciones.

El cinematógrafo puede ofrecer buenas lecciones de geografía, etnografía, historia, zoología y botánica, resultando un auxiliar inapreciable del maestro y a condición de que éste comente adecuadamente las películas culturales que se exhiban; porque, a fin de cuentas, es la palabra el único recurso conveniente para iniciar a los discípulos en la sabiduría y para enseñarles a interpretar los fenómenos que presencian.

La perfección y baratura de los aparatos escolares de proyecciones y su facilísimo manejo, habrán de contribuir a la difusión de este moderno medio de adquirir nociones exactas sobre infinidad de asuntos. La única razón de que todavía no se utilice ampliamente, consiste en la escasez de películas destinadas a la enseñanza elemental, rama de la industria cinematográfica deficientemente explotada hasta la fecha.

Con todo, no faltan algunos [illegible] de buenas películas educativas si existe alguna imposibilidad para que se editen en nuestro país, una vez que los pedidos sean bastante numerosos para hacer provechosa la inversión de capital en esa especialidad cinematográfica.

El proyecto de las autoridades escolares de Buenos Aires puede ser recogido por las de Santa Fe, dado que su costo no sería excesivo, y de comienzo sólo las escuelas de mayor importancia deberían contar con elementos de proyecciones.

Además, no costaría demasiado disponer algunos equipos ambulantes, destinados a la exhibición de películas en las escuelas suburbanas y rurales.

Por lo que la idea tiene de aprovechable, sería oportuno dedicar alguna atención a lo que en Buenos Aires se resuelva.

Tren especial de Rafaela a Santa Fe

Para el domingo próximo

El domingo 13 del corriente, con motivo de las fiestas de la Virgen de Guadalupe, la empresa del F. C. S. F. hará correr un tren especial de pasajeros de Rafaela a Santa Fe, y expenderá boletos especiales de ida y vuelta al precio del boleto de ida más el 25 o|o.

Saldrá de Rafaela el tren a las 4 horas de la madrugada y llegará a la estación Santa Fe a las 7.20 horas.

Los boletos especiales de ida y vuelta son válidos para regresar al punto de procedencia con el tren de las 17.30 horas del mismo domingo.

Estado del río Paraná

Canolar del Telégrafo Nacional: Corrientes 2.88 metros, creció 2 cms.; id. Bella Vista 1.20, id. 4; Reconquista 0.84, estacionario; Posadas 1.26 metros, estacionario desde ayer.

Hidrómetro del dique No. 2 del puerto de Santa Fe: 2.36 sobre cero, bajó 1 cms. La profundidad mínima del canal de acceso es [illegible]

La veda de la caza

Se ha entrado en la época sin hacerse las prevenciones de práctica

La veda de la caza se ha iniciado el día 1o del actual, sin que las autoridades correspondientes hayan hecho, por medio de circulares y publicaciones, las prevenciones de práctica a los que hacen de la caza una industria o un deporte.

A las empresas ferroviarias les está prohibido transportar perdices, martinetas y demás productos de la especie de los tinamos, por el decreto expedido por el P. Ejecutivo de la Nación en el año 1925.

En cumplimiento del mismo, la empresa del F. C. S. F. ha pasado una circular a los jefes de estación, previniéndoles que no deben transportar productos de la caza hasta que pase la época de su prohibición; pero no bastan las medidas que puedan tomar las compañías ferrocarrileras; es preciso que las autoridades de la campaña cooperen, advirtiendo a los cazadores que les están prohibidas sus actividades durante la primavera y procediendo contra aquellos que a pesar de la disposición vigente, se dedican a exterminar aves en el período de su reproducción.

Gestiones para la libertad de algunos radicales

Concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno para entrevistarse con el interventor interino doctor Garro Allende, el presidente de la Junta Ejecutiva Provincial de la U. C. R., doctor Estanislao M. López.

El candidato a la gobernación de la provincia solicitó la libertad de los radicales que se encuentran detenidos en esta capital y en Rosario.

Crónica portuaria

Entró en vigencia el escalafón

El director del puerto, ingeniero Carlos A. Niklison, firmó ayer una resolución estableciendo que desde el día 8 de septiembre (hoy) entra en vigencia el escalafón del personal de la administración portuaria, de conformidad con el decreto del gobierno de la provincia, de fecha 27 de agosto ppdo.

Contrato aprobado

En la Dirección del Puerto, se recibió una comunicación del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, haciendo saber que la Intervención Nacional aprobó el contrato celebrado por aquella con la casa Remonda y Monserrat, cediendo a ésta en arrendamiento y por el término de diez años, un terreno de 12.002 metros cuadrados, ubicado entre el dique No. 1 y la avenida 27 de Febrero, lado Sud de las instalaciones de Descours y Cabaud y Norte de la calle Juan de Garay, con destino a depósito de mercaderías de importación, exportación, etc.

La mencionada razón social ya tiene casi terminadas sus instalaciones en el lugar indicado.

Casa de Gobierno

No concurrió el Interventor Interino

No asistió a su despacho el ministro de gobierno doctor Garro Allende, a cargo de la intervención nacional por ausencia del titular doctor Arancibia Rodríguez.

Se nos informó que se hallaba indispuesto.

Movimiento de hoy

Ha sido nulo el movimiento administrativo de hoy; solamente el ministro de instrucción concurrió atendiendo a algunos visitantes.

La exposición ganadera de Palermo

Los jurados ingleses que han tenido a su cargo la tarea de discernir los premios en la reciente exposición ganadera de Palermo, han manifestado su admiración por la clase de animales expuestos, "que podrían figurar en primera línea — según dijo textualmente uno de los jurados — en cualquier exposición del mundo".

Esta espontánea alabanza de los ejemplares expuestos entraña, como es lógico, un elogio de los métodos de cría adoptados en los establecimientos ganaderos de nuestro país y de la técnica adquirida en esa industria, llamada a mayor prosperidad que la actual.

Una vez que sea vencida la crisis de las industrias agrícola y ganadera, lo cual habrá de ocurrir cuando se reajusten los precios de producción y de venta y cuando existan acuerdos internacionales entre productores y consumidores, la Argentina continuará prosperando rápidamente, ya que el fundamento de su economía es de tal índole que no puede quebrar, por muchas complicaciones que sobrevengan. La tierra y sus productos son una clase de riqueza enteramente al margen del fracaso. Su valor, como es lógico, experimenta fuertes oscilaciones. Pero ninguna causa humana puede anularlo, por lo que sería grave error permitir la decadencia de los actuales métodos de cría de ganado o abandonar como inútiles los ensayos para mejorar la producción agrícola.

La exposición de Palermo es una nueva afirmación del poderío económico argentino y una demostración de los valores que puede alcanzar la explotación inteligente de la ganadería, no amedrentada por el fantasma de los bajos precios.

El pago de los pavimentos

Recientemente han sido pavimentadas o repavimentadas de concreto asfáltico varias calles del municipio, en cumplimiento de una ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante en los últimos tiempos de su funcionamiento.

El anuncio de la realización de esa mejora, fué recibido favorablemente por el vecindario, incluso los propietarios que debían pagar la parte que les corresponde; pero cuando se enteraron de la proporción conque la Municipalidad contribuiría a costear las obras, nació el descontento y surgieron protestas.

Hoy una comisión de vecinos de la calle Río de Janeiro, concurrió a la Intendencia Municipal, reclamando porqué se les grava con el afirmado más que a los propietarios de fincas ubicadas en otras calles pavimentadas. En efecto, la Municipalidad solo contribuye con el 10 o|o al pago del afirmado en dicha arteria de tráfico, mientras que en otras paga el 15, 20 y 25 por ciento.

La comisión aludida fué recibida por el intendente, señor Raúl Cruz quién reconoció las razones que le asisten para reclamar, lamentando no poder reparar la injusticia, por estar así dispuesto por ordenanza que el Concejo Deliberante sancionó y por existir con la empresa constructora, un contrato firmado ha tiempo y que él no puede anular.

Los vecinos de la susodicha calle del barrio Norte, tienen razón. La ordenanza aprobada es injusta con ellos, exigiéndoles mayor erogación que a los propietarios de otras arterias de más tráfico y de fincas más valorizadas. No se les ha considerado como iguales a los demás contribuyentes, imponiéndoles condiciones más gravosas.

Cuando el Consejo Deliberante se reconstituya, este asunto debiera ser estudiado y resuelto con más espíritu de justicia.

FAVORECIDAS POR LOS VIENTOS AVANZAN EN LA PROVINCIA VARIAS MANGAS DE LANGOSTA

Los medios destructivos de que dispone la Defensa Agrícola para combatir la plaga en las zonas cultivadas

LA DIRECCION DE LAS MANGAS

Las condiciones del tiempo favorables ayer al avance de las mangas de langostas en el Norte de la provincia y en el territorio del Chaco, se mantuvieron hoy. La temperatura alta las hizo levantar vuelo en la tarde de ayer y esta mañana, y los vientos fuertes del Nordeste las empujan hacia la zona agrícola santafesina.

Telegramas recibidos en el F. C. S. F. en las últimas horas de la tarde de ayer, transmitidos por los jefes de estación, dieron a conocer el siguiente movimiento de las mangas:

En Moussy apareció regular manga de voladora, dirigiéndose al Suroeste. La atmósfera estaba en calma, con temperatura alta y tiempo seco.

En Lanteri apareció gran manga volando con rumbo al Sureste. Soplaba viento Nordeste con temperatura alta y tiempo seco.

Pasó por la estación Ingeniero Chanourdie, una gran manga dirigiéndose al Sur. El viento era del Norte, con temperatura y tiempo como en los demás puntos.

En Villa Angela (Chaco) apareció ayer regular manga, conservando rumbo Suroeste. Atmósfera en calma, temperatura alta y tiempo seco.

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informa que la voladora que ayer había invadido el distrito de Avellaneda, a la altura de las estaciones de Moussy y Ewald, del departamento Gral. Obligado, avanzó en las horas de la tarde en dirección al Sudoeste, internándose en Las Chuñas y permaneciendo parte de la manga en el sector Oeste de Avellaneda, a la altura de la estación Flor de Oro. Las Chuñas es del departamento de Vera.

La misma Seccional ha recibido un telegrama, dando la noticia, no confirmada, de que procedente de la provincia de Corrientes, a la altura de Bella Vista, ha pasado ayer por Puerto Ocampo una extensa manga de langostas, volando a gran altura y con rumbo Sudoeste. Probablemente esta acridia invadirá los alrededores de Reconquista.

La langosta y los medios destructivos

A propósito de la invasión de la plaga, se informa que la Defensa Agrícola cuenta, para combatirla, con todos los elementos indispensables que en la práctica y perfeccionamiento de muchos años, son de resultados eficaces y además económicos. Por consiguiente, los agricultores no tienen por qué alarmarse si se produce la invasión de la langosta en la zona cultivada, desde que con dichos elementos están en condiciones de salvar sus sembrados y combatirla, como lo hicieron en años anteriores, consiguiendo reducir la magnitud de la plaga, con el considerable exterminio efectuado, al extremo de que no ha invadido esta región durante cinco años.

Esto evidencia que la Defensa Agrícola dispone de materiales eficientes que han sido aprobados como los mejores en varios congresos agrícolas europeos.

Todos los procedimientos científicos practicados hasta la fecha contra la langosta, han fracasado, ya sea por su ineficacia o por su excesivo costo. Recordamos el cocobacilo D' Herelle los gases asfixiantes, la mosca carida y otros.

Los medios de mayor resultado, que son los mecánicos, los posee la Defensa Agrícola, y hoy día la acridia ocasiona perjuicios únicamente al colono que por indolencia se niega a luchar contra ella, bajo la dirección de antiguos y expertos empleados.

El plan de política vial

Una resolución acertada

En la edición de ayer hicimos pública la resolución del Ministerio de Hacienda, que da un corte definitivo a las solicitaciones de desviación de los caminos troncales, con la esperanza, por cierto explicable, de obtener mejoras y comodidades vecinales, no siempre en armonía con los intereses económicos de la población en general.

En materia de construcción de caminos hay todavía problemas de carácter técnico, pero los de índole económica han sido perfectamente estudiados y resueltos, y se ha visto que las desviaciones para favorecer a los pueblos próximos a los caminos causan pérdidas enormes de tiempo y dinero.

La petición de los vecinos de Cabal, ponemos por ejemplo, alarga el camino en más de dos kilómetros. Si se tienen en cuenta los millares de vehículos que durante el año efectuan el recorrido, se apreciará el gasto de combustible, gomas, tiempo, etc. que ocasionaría la desviación. Y si para hacer "ley pareja" se accede a las solicitudes de todos los vecindarios interesados, los perjuicios se multiplicarían en forma tal que las ventajas del camino duro se convertirían en pérdidas constantes.

Es preciso tener en cuenta que en extensiones tan largas como son los caminos en nuestra provincia, no se puede calcular alegremente, porque el costo se elevaría tanto que llegaría a ser una carga pública insoportable. Lo prudente es poner a la provincia en buenas condiciones de tráfico echando mano de los recursos conocidos y recomendados. La construcción de caminos de acceso con tierra mejorada, perfiles definitivos y obras de desagüe, rinde un excelente servicio y prepara el terreno para futuros progresos. La buena política vial consiste en dar el máximo de comodidades con el menor gasto posible, y es necesario rechazar enérgicamente toda iniciativa que intente producir lujo que exceda a la capacidad económica de la población, o que por el simple gusto de crearlo grave al tráfico.

La resolución de referencia es acertada, se nota en ella estudio y apreciación justa del problema. De primera impresión los vecindarios se sentirán lesionados en sus intereses, mas apenas reflexionen acerca de las razones que median en favor del criterio expuesto por el gobierno, se convencerán de que se ha preferido la conveniencia pública a la satisfacción particular.

Movimiento Político

VISITA DEL Dr. CABALLERO

Para hoy al atardecer, anuncióse la llegada a ésta del doctor Ricardo Caballero, el cual cambiará ideas con sus amigos acerca de la actualidad política en el orden nacional.

Numerosas personas interesadas en tener datos concretos relativos a la marcha de las negociaciones en la Capital Federal, esperan con explicable interés el arribo a ésta del ex senador.

LA CONVENCION NACIONAL ANTIPERSONALISTA

Se han intensificado los trabajos relacionados con la convención nacional antipersonalista.

Dicha asamblea que está a término de realizarse ha provocado expectativa, debido en primer término a que la resolución de ese cuerpo puede ser de gran influencia en el futuro del Partido Demócrata Nacional, fundado como es sabido, sobre la base de diversas agrupaciones provinciales.

Datos que por su procedencia merecen plena fé, inducen a suponer que la convención de referencia proclamará la fórmula que desde hace tiempo circula entre las agrupaciones adversarias a la tendencia personalista, o sea la de Justo-Laurencena.

LA PROCLAMACION DE LA FORMULA DE LA TORRE-REPETTO

Oradores que intervendrán en el acto

El sábado próximo, según es público y notorio, la alianza demócrata - socialista proclamará su fórmula presidencial en el Teatro Coliseo de la Capital Federal.

Dicho acto al que seguramente acudirán millares de ciudadanos, terminará con una manifestación que recorrerá desde dicho teatro hasta la Casa del Pueblo.

Intervendrán como oradores además de los candidatos doctores De la Torre y Repetto, los señores Mario Bravo, Silvio Ruggieri y Rodríguez Larreta.

CENTRO SOCIALISTA

Asamblea

El secretario general del Centro Socialista de Santa Fe, ha invitado a los afiliados para la asamblea que se realizará esta noche a las 21 horas para tratar los asuntos siguientes: Proposición de la Federación Santafesina; informe del delegado al Congreso Nacional del partido; festival, y otros.

JUNTA DEPARTAMENTAL DEMOCRATA

Mañana a las 21 horas se reunirá el Comité Departamental del Partido Demócrata Progresista, el cual tratará diversos asuntos de actualidad.

Apertura de una licitación de ropas

Tuvo lugar esta tarde en el Ministerio de Gobierno la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de ropas, de vestir, para cama y de higiene, para los penados, asilados y menores de las penitenciarías, reformatorios y correccionales dependientes del ministerio.

Presentaron propuestas las siguientes firmas: Amado Tomás, Vidaechea y Blanco Hnos., Isaac Goldin e Isaac Melman de Santa Fe; Miguel Elsufan, Ignacio Rodrigo y Angel Braceras, de la Capital Federal; Sebastián, Puerta y Cía., y Miller Kosnsky y Cía., de [illegible]

SETENTA Y CINCO AÑOS CUMPLIO HOY ESPERANZA

D. Aaron Castellanos fundó la primera colonia agrícola argentina

Con todo brillo se ha cumplido en la vecina ciudad de Esperanza el programa de las fiestas celebrando el setenta y cinco aniversario de la fundación de la primera colonia agrícola.

El fundador de Esperanza fué don Aarón Castellanos, quién después de una vida agitada en pro del mejoramiento de las comunicaciones en el país y pasar una temporada en Francia, ofreció al doctor Alsina un proyecto de colonización del Río Negro, proyecto que rechazado por ese gobierno, fué aceptado en cambio por la Provincia de Santa Fe, cuando regía sus destinos don Domingo Crespo.

Las familias europeas que trajo Castellanos embarcáronse en Dunquerque y en Amberes; en San Javier debióse fundar la primera colonia, pero causas imprevistas determinaron la fundación de Esperanza.

Los primeros años fueron penosos y no pocas familias abandonaron la colonia, en aquellos tiempos administrada por don Genaro Yáñez, siendo apoderado de Castellanos el señor José Iturraspe. En 1853 rescindióse el contrato, y los colonos quedaron con las tierras que cultivaban. La lucha con los aborígenes era cruenta y la pérdida de las cosechas y el continuo combatir los obstáculos ponía a prueba la energía de la población.

Pero, se impuso el tesón y la constancia, y poco a poco, los antigüos dominios de los indios se fueron convirtiendo en campos de oro, y la incipiente colonia llegó al rango de ciudad.

En el año 1892 Esperanza fué la sede del Primer Congreso Agrícola, y como una curiosidad histórica recordamos que en él se estudió la posibilidad de abrir un canal que uniera Mar Chiquita con el Río Salado.

Representa al gobierno el ministro de Hacienda

Esta mañana se trasladó a Esperanza el ministro de Hacienda doctor Severo A. Gómez, para asistir en representación del gobierno a las fiestas conmemorativas del setenta y cinco aniversario de la fundación de la capital del Departamento Las Colonias.

El doctor Gómez regresó en las últimas horas de la tarde a esta capital.

Las fiestas se realizaron con mucho entusiasmo

Cumplióse hoy en la vecina ciudad de Esperanza, el programa de festejos que se habían organizado en conmemoración del 75 aniversario de la fundación de la misma.

A los diversos actos oficiales que se llevaron a cabo, asistió en representación del gobierno de la provincia, el titular de la cartera de Hacienda y Obras Públicas, interinamente a cargo de la secretaría de Gobierno, Dr. Severo A. Gómez.

Tanto las ceremonias religiosas de la mañana en la plaza San Martín y en la Iglesia Parroquial, como las pruebas deportivas de la tarde, estuvieron muy concurridas. Reinó mucho entusiasmo en la ciudad, contribuyendo todo el vecindario al brillo de las fiestas.

Obtuvo gran éxito, favoreciéndolo el tiempo, el corso de flores realizado alrededor de la plaza.

Quedan por realizarse esta noche los fuegos artificiales.

Las víctimas de los canes

En este mismo número podrá enterarse el lector de que dos personas han sido víctimas de los perros.

Causa asombro que ante un peligro tan grave como es la abundancia de canes la autoridad no tome medidas enérgicas. Se tiene en la ciudad una peste, y en vez de combatirla enérgicamente se prefiere el sistema de encogerse de hombros, ni más ni menos que si fuesen más dignos de consideración los canes y sus sentimentaloides defensores, que los niños o los ancianos que no pueden defenderse de los ataques perrunos.

Es necesario, por simples razones de seguridad pública que la Municipalidad tome todas las medidas conducentes a limpiar de canes a la ciudad. Por todas las calles se ven cantidades de perros vagabundos que no solamente amenazan al transeunte, sino que producen asco. Vénse numerosos perros flacos y rascándose al sol, lo cual sólo quienes tengan alma de "atorrante" pueden soportarlo con indiferencia.

La proximidad de la época de los calores es un motivo más para que se inicie una campaña de exterminio de los canes. Y que al mismo tiempo se prohiba la tenencia de dichos animales en la ciudad.

Huelga estudiantil

De acuerdo a un pedido de la Federación Universitaria Argentina, los estudiantes de derecho resolvieron hacer huelga durante el día de hoy.

De 24 horas ha sido la duración de la huelga; mañana volverán los alumnos.

Estudiantes de química

En la Asamblea efectuada el día de hoy el Centro de Estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha resuelto, declarar la abtención a clases por este día acatando la resolución de la Federación Universitaria Argentina.

Municipales

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Hubo esta mañana mucho movimiento en el Departamento Ejecutivo Municipal. El intendente, señor R. Cruz, los secretarios señores Rojas y Soto y los subsecretarios dieron trámite a muchos expedientes y atendieron a numerosas personas y funcionarios que concurrieron por diversos motivos.

SORTEO DE TITULOS DE UN EMPRESTITO

Pasado mañana a las 11 horas, en la secretaría de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo, se procederá al sorteo de los títulos del empréstito Crédito Público Municipal, ley 2101, ordenanza No. 2390, que vencen el 10 de octubre próximo.

Han sido invitados a presenciar el acto, los señores J. M. de Costa, el presidente del Banco Municipal de Préstamos, señor Ricardo López; el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Carlos Fuhrken, y el escribano municipal J. M. Zavalla.

NOTICIAS VARIAS

La Inspección General aplicó una multa de 5 pesos a cada uno de los señores y por las causas siguientes: A. Bernard por falta de la vestimenta reglamentaria para el manipuleo de substancias alimenticias; M. [illegible]onnet, por infracción a la ordenanza No. 2135; J. Noisman, por igual infracción que el anterior; Elías Abraham, por infracción al Reglamento de Tráfico.

—Fueron conducidos al Corralón de la Maestranza, nueve animales yeguarizos que se encontraban ambulando en la vía pública.

—Se procedió a detener a los vendedores ambulantes que carecían del permiso correspondiente.

—Para el consumo local del día, fueron sacrificadas en el Matadero Público: 106 reses de vacunos, 6 terneros, 12 lanares y 6 [illegible]

Rotary Club

La reunión de anoche

El señor presidente doctor Carlos Berra refirióse en la reunión de anoche a la reciente asamblea del clubs realizada en la ciudad de Tucumán.

Manifestó que el asunto tratado con mayor interés ha sido el desarrollo del espíritu rotariano. Se tuvo en cuenta que los fines de la institución consisten, principalmente, en estrechar la amistad de un grupo de personas que por sus actitudes puedan ser eficaces colaboradores en la difusión de anhelos socialmente interesantes y beneficiosos. La amistad es un vínculo que multiplica las posibilidades de éxito en las aspiraciones humanas, y será ella tanto más fecunda en realizaciones cuanto más íntimamente se enlacen las ideas y sentimientos de los amigos.

Lo dicho explica la exigencia de asistir a las reuniones. Rotary no es una institución ejecutiva sino de cultura práctica, lo cual justifica que se constituya por clasificaciones profesionales. Imposible sería coordinar la acción del Rotary sin el trato asiduo de sus componentes, es, por decirlo así, una institución que mediante la amistad entre un grupo social apreciable, trata de dirigir una corriente de opinión hacia un fin de utilidad pública, moral o material.

La mujer rotariana

El señor Antonio Ferrari propuso un interesante asunto. Dijo que a su juicio deberíase sugerir la formación del Rotary femenino. Sería inmenso el bien que podrían hacer. La mujer interviene activamente en las instituciones de beneficencia, en el cuidado de la infancia, muchas de ellas se dedican a profesiones liberales, otras al comercio, otras a la educación, y sobre todo es ella la que mantiene vivos los afectos del hogar. Tienen, pues, funciones sociales de la mayor importancia, y por lo mismo sería perfectamente lógica la formación de Clubs Rotarys femeninos.

El asunto dejóse para otra sesión, aunque en principio se reconoció el mérito de la iniciativa.

Resolvióse, por último, tratar el problema del analfabetismo en la provincia, dedicándole al asunto una sesión especial, a la cual serán invitados diversos funcionarios de la rama de Instrucción Pública. El doctor Pío Pandolfo actuará de relator.

La moral periodística

Una justa reclamación de nuestro enviado a Paraná

La carta que más abajo reproducimos pondrá al lector al corriente de los hechos:

"Paraná, setiembre 6. — Señor Administrador de "El Litoral". — Santa Fe. — Muy señor mío: Con sorpresa y desagrado he visto que la lista de ciudadanos de la clase de 1911 sorteados en ésta, que diariamente le envío de acuerdo al contrato que hemos hecho, la publica otro diario de esa ciudad. Yo he contratado con Vd. para publicar las listas en "El Litoral" y si Vd. me hubiese dicho que se publicarían en dos diarios el precio de mis servicios hubiera sido mayor.

Yo vivo de mi trabajo, y no es justo que nadie aproveche gratuitamente de mis esfuerzos; esa acción tiene un nombre que no quiero citar en atención al respeto que las personas se deben, pero le comunico que no estoy dispuesto a servir a dos diarios y cobrarle a uno solo.

No podrán decir que la lista del diario... la ha sacado él por su cuenta. Yo tengo tomadas mis medidas para comprobarlo, y puedo afirmar con pruebas irrefutables que es la misma lista que yo envié a "El Litoral".

Y para probárselo le diré que en la lista figura el nombre del interventor de Santa Fe doctor Alberto Arancibia Rodríguez con el número 0,121, y ese nombre y el de otros vecinos de la ciudad, como el señor Manuel Viqueira que figura con el número 0,143, aparecen también en el diario... lo cual prueba que Vd. le ha dado la lista.

Espero que Vd. se servirá decirme qué debo hacer".

Nota de la Administración: Por correo hemos contestado la carta. Para el público diremos solamente que no hemos autorizado a nadie para que reproduzca la información, pero tampoco podemos obligar a nadie a que tenga concepto de la moral periodística. Nuestro enviado tiene razón al exigir que su trabajo no sea aprovechado gratuitamente. Es lo menos que puede decir.

Usina Eléctrica Municipal

Cesantías y nombramientos

Por decreto de la Intendencia han sido declarados cesantes hoy en la Usina Eléctrica Municipal, el maquinista Luis Moggi y el tablerista Alejandro Mele, que estaban en servicio la noche en que se produjo el último desperfecto en las máquinas de dicho establecimiento.

En reemplazo de los citados, por otro decreto se nombra maquinista al señor Alberto Carrizo y tablerista al señor Cecidio D'Angelo.

La temperatura de hoy

Subió algunos grados la temperatura desde ayer. El Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró hoy la mínima de 14o5; máxima de esta tarde a la sombra, 26 grados y 2 décimos. El barómetro marcó 53 mm.

El viento ha sido hoy del nordeste, fuerte y templado, arrastrando nubes, y en distintos puntos del horizonte había amagos de tormenta.

La escuela de niños débiles

1o. Que los alumnos de la escuela de niños débiles no podrán inscribirse en las comunes durante el período de vacaciones (junio, julio y agosto) ni los alumnos de éstas en aquéllas, durante las vacaciones de diciembre, enero y febrero.

2o. Que I. General haga conocer esta resolución a los directores de las escuelas de la capital, a sus efectos.

En el gremio de cerealistas

Debiendo ausentarse definitivamente de esta ciudad, trasladándose a Rosario, el señor Alejandro Muroff, Gerente de la casa Bantte Godeken y Cía., en Santa Fe, sus colegas los cerealistas de ésta le ofrecieron una demostración de despedida, que el referido señor declinó agradeciendo esta muestra de simpatía.

Un Gravisimo Accidente Ocurrió esta Mañana en la Playa de Maniobras de la Estación del F. C. S. F. a la altura de Junín y Suipacha

Una mujer cruzaba la primera vía cuando fué embestida por un corte de vagones y apretada contra otro, estacionado

LA VICTIMA ENCONTRO UNA MUERTE INSTANTANEA

Poco después de las 6 horas de hoy en un paraje cercano a la Playa de Maniobras sita en la estación del F. C. S. F. ocurrió un accidente que tuvo consecuencias fatales para una mujer joven. Del suceso tuvo conocimiento la seccional tercera, por intermedio del agente Galano, de esa seccional.

La víctima

En la casa de calle Calchines 1791, vivía la señorita Trinidad Sánchez, argentina, de 29 años de edad, de profesión costurera. La señorita Sánchez, salió esta mañana poco antes de las 6, con el de-



seo de llegar temprano al centro y poder hacer efectivo un vale, por diez pesos, en la Tienda "La Gloria" para la cual cosía ropa de registro. Con ese dinero debía adquirir un par de zapatos y otras cosas.

Un tren de cinco vagones

A las 6 y 10 horas, el maquinista Francisco Lucci, italiano, de 49 años de edad, casado, domiciliado en [illegible] 2332, juntamente con el foguista Gaspar Tonda, argentino, de 33 años, domiciliado en Vera 2236, maniobraban con la máquina 392, formando un tren que debía partir no sabemos con qué destino. Habían apartado en la vía primera que da al Este, a la altura de Belgrano entre Junín y Suipacha, varios vagones y trataban de terminar la formación del convoy.

Para acortar camino

Se encontraban los citados obreros ferroviarios a esta altura de su tarea, cuando vieron venir una mujer, la cual, sin duda, iba hacia la estación, posiblemente para abreviar camino buscando de salir a calle Humberto: era la señorita Sánchez. Los de la máquina 392 olvidaron a la mujer, siguieron sus tareas.

El accidente

Como ocurrió el accidente es cosa no aclarada totalmente. La señorita Sánchez iba a cruzar la primera vía cuando sonó un silbato, y la máquina paró bruscamente.

Lo que parece averiguado es que la mujer no ha visto que se había producido un corte vagones, sea por [illegible] o por otra causa. Sólo vió que la máquina estaba parada y cruzó la vía.

Lo que ocurrió después fué sencillamente horrible.

Cerca de ella se encontraba en vía muerta un vagón, el 15.532 los cinco desprendidos del convoy la alcanzaron y la dieron contra el vagón parado, apretándola sólo seguido a la altura del vientre.

Ni un grito, ni un ¡ay! la muerte se produjo instantáneamente.

Dos testigos

La escena fué presenciada por dos testigos, los polacos Antonio Kunze y Esteban Scoropát, los cuales avisaron al personal de la máquina pues estos no se habían percatado de lo sucedido. Seguidamente informaron al agente Galano, el cual pidió una ambulancia.

Los servicios médicos no fueron [illegible].

La seccional tercera

con la autorización del juez federal, procedió a trasladar al cuerpo de la infortunada joven al local de la comisaría dónde fué examinada por el médico de policía. En el exámen se comprobaron las siguientes lesiones "zona renal posterior hinchazón lado derecho, [illegible] columna lumbar y brazo derecho".

Se iba a casar

El cadáver de la infortunada joven, fué entregado a las 11 y 30 horas, a su hermano Ignacio. La víctima del accidente debía contraer enlace el día 22 del corriente, con un joven vecino de Concordia, el cual pensaba embarcarse en horas de esta tarde, y estar de regreso en esta el día del matrimonio.

El trágico destino de Trinidad [illegible].

Le robaron una rueda de automóvil que estima en 100 $

A las 0.35 horas de hoy, don Antonio Villar, domiciliado en Moreno 2971, se presentó a la seccional primera, denunciando un hurto del cual acababa de ser víctima. Manifestó que para entrar a un cinematógrafo de calle San Jerónimo, dejó estacionado su automóvil frente a la sala. Cuando terminó la función salió comprobando con la sorpresa consiguiente, que habíanle hurtado una rueda de repuesto que estima en 100 pesos. La primer. trata de dar con el autor o autores del hecho.

Un ómnibus arrolló a un ciclista en calle J. J. Passo y San Lorenzo

Siendo las 20 horas de ayer, la seccional cuarta, informó de un accidente de tráfico ocurrido poco antes en las circunstancias que siguen.

El menor Ramón Vivas, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en J. J. Passo 3457, circulaba montado en una bicicleta de su propiedad por dicha calle, corriendo al lado del ómnibus No. 9 de la Cía de Tranvías. En momentos que llegaba a San Lorenzo un pasajero intentó descender, enredándose en la rueda trasera de la máquina de Vivas. Por tal causa el ciclista perdió la estabilidad cayendo al suelo, con tan mala suerte, que fué a dar debajo de una rueda del ómnibus, la que le pasó sobre la pierna y brazo derecho. Vivas fué conducido a la Asistencia pública, donde le practicaron la primera cura. El procedimiento lo hace la cuarta.

Una niña de 4 años

Siendo las 20 y 50 horas de ayer, la niña Elba Mendoza, argentina, de 4 años de edad, domiciliada en Francia y Segunda Sin Nombre, iba por esta última calle, a pocos metros de su domicilio. En esas circunstancias, un menor que fugó, le arrojó a los ojos un puñado de cal viva. La menor fué conducida a la Asistencia Pública donde practicaron la primer cura, comprobándose que había resultado con quemaduras en los ojos, felizmente no de gravedad.

La seccional cuarta, trata de dar con el autor de este atentado incalificable.

Detenido por violación de domicilio

La policía de San Cristóbal ha informado al juez en turno, de la detención de Cristóbal Cravero, llevada a cabo por el comisario del Distrito Palacios. Según dicho funcionario, el detenido violó el domicilio del vecino de Colonia [illegible], don Pedro Albertinazzi a quien agredió mano armada. Se ha iniciado sumario.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia concedió libertad condicional a Anselmo Leguizamón. Residirá en Villa Ocampo.

COBRO DE PESOS

El juez de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó fallo en el juicio que sigue la Compañía Santafesina de Inmuebles y Construcciones contra Olivo Cortapassi y Teresa Cortapassi, sobre cobro de pesos. Se ordena llevar adelante la ejecución con costas.

En $ 200 los honorarios del doctor Bayer y 100 pesos los del procurador Ferrari.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Dominga Guglielmone de Vassia, se declaran herederos sus hijos Pedro, Antonio, Teresa, Paula y Margarita Vassia.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Clotilde M. Senn contra José Zamora, cobro de pesos, se hizo lugar a la demanda condenando al demandado al pago del capital reclamado, intereses y costas.

AUDIENCIA REALIZADA

Ante el juzgado de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen, se realizó la audiencia de verificación de créditos en la convocatoria de Alesnal y Somariva, de Sastre.

Se rechazó el concordato y se votó la quiebra, nombrándose síndico liquidador a Salvador Ferro. Al contador Antonio Landó, se le regularon sus honorarios: 2 o|o sobre el valor del activo. La situación fué estimada así:

Pasivo	$ 175.431.21
Activo	„ 176.985.04

RENDICION DE CUENTAS DE UN SINDICO

En la quiebra de Caprio Hnos., comerciantes de esta plaza, el síndico presentó la rendición de cuentas, que es la siguiente:

Entradas: Producido de las ventas de los bienes	$ 5.345.—
Salidas	„ 4.033.54
Líquido	„ 771.01

NUEVO CONCURSO CIVIL

En el juzgado de la 3a. nominación, secretaría Ferreyra, tuvo entrada el pedido que formula Pablo Dorelt, vecino de esta capital, que solicita se declare abierto su concurso civil.

Como activo expresa que sólo tiene 840 kilógramos de miel que se hallan embargados.

Acreedores:

Alejandro Bircher . .	$ 400.—
José Miceli	„ 530.—
Haroldo Videttti . .	„ 1.200.—
Saguir y Miqueri . .	„ 280.—

CONCURSO CIVIL

Por la secretaría Ferreyra, se declaró abierto el concurso civil del colono de Villa Ocampo, departamento Gral. Obligado, Carmen Néstor Morel, de lo que hemos informado en otra edición.

NOMBRAMIENTO DE TUTOR

Se nombró tutor legítimo de la menor María Celia Vega a la señora Bonifacia Vega, con las facultades de ley.

JUICIO EJECUTIVO

En el juicio que sigue Juan Herrero contra Nicolas Loza, cobro de pesos, se dictó resolución.

DECLARATORIA DE QUIEBRA

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Passeggi, ha dictado auto declarando en estado de quiebra al comerciante de Las Toscas, departamento General Obligado, don José M. Fabre, señalándose como fecha de cesación de pagos el día 5 del corriente.

La verificación de créditos tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 9 y 30 horas.

NUEVA CONVOCATORIA

En la convocatoria de acreedores de Esteban Colombo se presentó este balance:

Activo:

Mercaderías . . .	$ 14.041.60
Muebles y útiles .	„ 3.030.—
Caja	„ 142.30
Deudores varios. .	„ 27.767.53
	44.981.43

Pasivo	$ 64.007.04
Chicas Hnos. Ltda. .	$ 817.90
Balbiani Hnos	247.85
Tobias Colombo . . .	1.160.—
Angel V. Cescut	200.—
Cervecería San Carlos	878.35
Diego Hnos.	149.15
F. Frossi y Cía.	1.272.12
Paviolo y Cía.	991.76
José Paviolo Ltda	3.736.12
Banco Nación	2.800.—
José Costamagna	2.500.—
Sabena y Cía.	320.89
Banco Israelita	500.—
B. Klocker	2.600.—
Serafín Zanni	1.500.—
Juan M. Lheritier	495.80
F. Meiners Ltda.	143.11
A. Pini y Cía	636.90
José Olivera	283.50
Weber y Cía.	198.70
Pinasco y Cía.	2.066.49
S. S. Citroni y Cía	277.65
[illegible] Hnos.	1.500.—
J. y D. Peirano	2.150.—
N. Schneider hijo	199.02
Miguel Sabena	1.500.—
Toretta Hnos.	760.—
Carlos Wangler	2.300.—
[illegible]	1.350.—
Antonio Barbotti	1.439.35
Alberto Zender	1.193.—
Andrea Bertolino	1.200.—
Domingo Camia	400.—
Estela Vda. de Villa	300.—
J. y B. Lingua	200.—
Santiago Bolutti	150.—
Pedro Boron	500.—
Cornero Hnos	1.000.—
Oggero Hnos.	450.—
Juan Vanzini	1.350.—
Juan F. Bergia	750.—
Pilar R. Alvarez	277.—
A. Astorquiza y Cía.	147.95
Domingo Berrone	1.350.—
Cattaneo y Gentile	157.35
Pedro Crespi	562.80
Fortunato Elila	410.10
José Fleiss	35.50
J. F. Fertonani	152.—
Inchauspe y Cía.	157.50
Fernando Kantor	142.80
Bondon Motor Oil	178.80
Montanaro y Savino	87.—
Israel Monastersky	1.700.—
E. Mastrangelo	184.10
Montemurri y Cecchini	154.98
Jacobo Mesnik	136.70
Martinez Hnos.	439.10
M. Pini y Cía.	222.—
Saint Hnos.	131.81
P. Storni y Cía. Ltd.	310.55
José Vanzini	500.—
L. H. Zaliasnick	387.12
Luis Cipolatti	144.88
Weis y Cía.	226.—
Miguel Cabrera	1.096.57
José Paviolo Ltda.	245.12
Juan Perettti	150.—
Simón Berrone	500.—
Luis Garbagnoli	180.—
Emilio Zender	412.—
Angel Radichi	310.—
Angel Frig[illegible]	250.—
José Lingua	[illegible]
Pedro Liunek	510.80
Pedro Budachevsky	251.—
Lorenzo Zócola	500.—
Carlos Córdoba	200.—
Julio Schimi	732.—
Angel Lapasin	475.—
José Gerbaudo	1.000.—

SUCESORIO

Por la secretaría Passeggi, ha dictado auto, declarando que son herederos de Anselmo Molinas, su esposa Catalina Ferrer de Molinas y su hijo Matía Tomás Molinas.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de instrucción doctor Ortigoza, secretaría Pinasco, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Julio Insaurralde.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Christensen dictó auto de prisión contra Rogelio Elías, Alfredo Abadie y Julio Frutos, hurto; Miguel Espíndola, lesiones; Tufi José Mora, homicidio, Marcelino Albornoz, lesiones.

CLAUSURAS

Se clausuró el sumario a Domingo Velázquez abuso de arma.

SENTENCIA EN LO CRMINAL

El juez del crimen, doctor Guinle, por la secretaría Farías dictó fallo en el proceso contra Evaristo López y Federico Rodríguez, por hurto de ganado. Se condena al primero a un año de prisión que termina el 6 de diciembre de este año y al segundo como encubridor, tres meses de igual pena.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA PRIMERA SECCION JUEZ DR. RE CARRERAS
SECRETARIA ORMAECHEA

Samuel M. Bentolila contra E. C. sobre cobro de pesos. Resuelvo. 1.) Desestimar la consignación efectuada por el demandado a fs. 24. 2.) Proveyendo el "otro si", del escrito que antecede Trábase embargo en la cantidad consignada, con costas.

—Banco Santa Fe contra V. M. M. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado sus intereses y costas.

—C. de Fomento de Barrancas contra CH. Hnos. sobre cobro de pesos. Resuelvo: Id. Id. Id.

—José Viglietto contra G. o G. e hijos, sobre cobro de pesos. Resuelvo: Admitir las excepciones opuestas, rechazando, en consecuencia, esta demanda de apremio, con costas. En diez pesos regulo los honorarios del procurador Tissembaum.

JUZGADO FEDERAL
SECRETARIA J. GUASTAVINO

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

Bruno Leonardo Aimar, Ginesio Ramón Franco, Juan Benito Cravero, Francisco Alberto Oliver.

SUMARIOS

Ermelinda Sosa, Inf. al Art. 290 del Código Penal. José Moyano Inf. el Art. 174 Inc. 5o. del Código Penal. Accidente Ferroviario del que resultó lesionado León Hiniewez. Francisco Sánchez, robo. Israel Berko Birnbaum, nulidad de carta de ciudadanía argentina. León Zusman, nulidad de carta de ciudadanía argentina. Aaron Wiernik, nulidad de carta de ciudadanía argentina. Yziama Zelman Zytuich, nulidad de carta de ciudadanía.

RESOLUCIONES

Averías al vapor nacional "Rivadavia" producidas por el vapor nacional "Glasgow". Se sobreseyó definitivamente esta causa.

—Francisco Bernardo [illegible]ti. Excepción militar. Se le declara comprendido dentro del inciso B, Art. 63 de la ley 4707.

—Alejandro Muzzio, ex jefe de la oficina enroladora de María Juana. Infractor al artículo 30 de la ley 11.386. Se sobresee definitivamente esta causa.



Enlace.—

En la tarde de ayer quedó formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Soriano Viñas con el señor Miguel Angel Cullen Aldao, pareja que cuenta con numerosas consideraciones en nuestra sociedad.

La visita que un grupo de amistades de los prometidos les hiciera a fin de presentarles sus plácemes, motivó una interesante reunión de carácter social, que se prolongó por espacio de varias horas. Entre la concurrencia que llegara hasta el hogar de los esposos Dr. Moisés Soriano y su esposa doña Carmen Viñas Balaguera, se contó con la presencia de las señoras:

Carmen Viñas de Soriano, Elfeda B. de Viñas, Esther C. de Aguirre, Teodora Aldao de Raynoso, María Esther Cullen de Vionnet, Emma Iriondo de Furno, Lydia Cullen de Viñas, Carmen Iriondo de Argüelles, Esther Freyre de Viñas, Nisa Ch. de Viñas, Joaquina Cullen de Gómez, Carmen Ambrosetti de Viñas, Susy Olcese de Cullen, Esmeraldita Rodríguez G. de Pujato, Coca C. de Mántaras, Blanca Iriondo de Aguirre, Nelly Cullen de Pinasco, María Iriondo de Gómez.

Señoritas: Raquel y Dora Soriano Viñas, Raquel y Esther Gómez Iriondo, Dora, Alcira y Sara Cullen Gómez, María Luisa Rigadón, María del Carmen y Tere Lecuberri, Chichí y Beatriz Aguirre Bouvier, Nata García, Alda Risso Gay, Sarita Aldao Lima, Estharcita Echagüe Ureta, Nélida López Rosas, Susana Aguirre Cullen, Alicia de la Torre, Elsa Vionnet Cullen, Virginia y Carmelita Berraz Mai, Coca Beltramino Vionnet, María Carmen Iriondo, Raquel y Gringa Obieta Bustos, Carmencita Argüelles Iriondo, Sara y Raquel Candioti, Laurita Iriondo Echegaray, Amelia Gorri, Emmita Furno Iriondo, Alicia Olcese, y un núcleo de caballeros.

Compromiso.—

En la ciudad de Rosario ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Uriarte, de esa sociedad, con el Dr. Armando A. Lanfranchi, caballero vinculado en esta capital.

Próximo enlace.—

Se ha fijado para los primeros días del mes de noviembre próximo, el enlace matrimonial de la señorita Nilda Echagüe Cullen con el señor Ernesto Meinero, ambos muy vinculados en nuestra sociedad.

Demostración.—

Mañana por la tarde en el Santa Fe Lawn Tennis Club, se llevará a cabo la demostración de simpatías que numerosos de los socios de esta institución, ofrecen a la señorita Georgina Cervera Pedezert y al señor Cirilo Garland, con motivo de su enlace.

El agasajo de referencia cuenta con numerosas adhesiones, fiel trasunto del afecto que dentro de la institución han sabido captar los obsequiados.

Hasta ahora esta demostración cuenta con las siguientes adhesiones:

Sras.: Magdalena S. J. de Milia; Merced. Puig de Smiles; Teresa Pi de Vardaguer, Otilia Risso de Candioti.

Srtas.: Argentina Molinari; Alicia Soulad.; Tyta Gasparotti; Dora Spengler; Martha Samatán; Kica Diambri; Martha Souladié; Beatriz Candioti Cervera; Susana Vardaguer; Matildita Aragón Aguirre; Tota Milia; Ma. Otilia Candioti Risso; Meche Pisgorno; Alicia de la Torre, Ma. Isabel Cervera, Catalina Caffaratti; Mercedita Smiles Puig; Aurora Argüelles; Lilita Bullrich; Raquel Candioti Risso.

Señores: Roberto Smiles; Ingeniero Juan Mario Samatán; Percy Browning; Roberto Lewis; H. Langdon; Francis Kay; Ricardo Echazarreta; Alex Witschi; Guillermo Aranda; Rodolfo Casalini; Juan A. Méndez Casariego; Eduardo Gschwind; Urbano y Raúl Samatán; Guy N. Fleury; Roberto Smiles Puig; Oscar Crespo; Juan Carlos Crouzeilles.

Las tarjetas de adhesión pueden solicitarse hasta mañana al medio día en la secretaría del Lawn Tennis, habiéndose fijado el precio de ellas en $ 2, para socios y $ 3 para no socios.

Da. Mercedes Luisa López de Mas

Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora con cuyo nombre epigrafiamos estas líneas, la noticia de su fallecimiento, ocurrido hoy en esta ciudad.

Sabida la ingrata nueva, las amistades de los deudos de la extinta han hecho llegar hasta estos sus manifestaciones de pésame, sentimientos que se pondrán ampliamente de manifiesto en el acto del sepelio de los despojos mortales de la malograda dama que se efectuará mañana a las 15 horas en el cementerio municipal.

Enlace Vergara Oroño-Villate.—

El sábado próximo a las 19 y 30 horas será bendecida en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la unión matrimonial de la señorita Rosarito Vergara Oroño, con el señor Adolfo Villate Racedo, pareja extensamente relacionada en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos por la novia, la señora Rosario Oroño de Vergara é Ing. Gregorio Vergara Oroño; por el contrayente, Da. Desi Racedo de Villate y Sr. Miguel Jantus hijo.

Las actas del casamiento civil, serán subscriptas por la novia, por los señores Bernardo Vázquez y Nicasio Vergara Oroño; por el contrayente por los señores Calixto Rodríguez, Ing. José Fox y Dr. Ricardo Marcó del Pont.

Consagrados los esponsales, se recibirá en el domicilio de la familia de la recién casada las más cercanas relaciones de los contrayentes, motivando una lucida nota social.

Sra. Esther Blomberg de Casanovas.—

Desde hace breves días, encuéntrase en esta ciudad, donde pasará una temporada, la señora Esther Blomberg de Casanovas, hermana del conocido escritor y periodista Héctor Pedro Blomberg.

La mencionada dama, es huésped de los esposos Da. María Montenegro de Funes y Tte. Cnel. Galo Funes, de cuya hospitalidad disfruta.

Chez Pedezert-Cervera.—

Con motivo de su próximo enlace la señorita Georgina Cervera Pedezert, recibió en su domicilio esta tarde a un grupo de sus relaciones.

Sumamente agasajada se vió la gentil obsequiante de este recibo, que transcurrió dentro de la más agradable amenidad.

Advenimiento.—

Con la llegada de su primogénita se ha visto alegrado, en Buenos Aires, el hogar de los esposos Da. María Esther Bianchini y D. Hugo Dall' Armelina.

La mamá sigue bien y su nena goza de buena salud.

Compromiso.—

Hoy ha quedado formalizado oficialmente el compromiso matrimonial de la señorita María Lía Puig Ureta con el señor Italo Pellini; elevando el pedido de practica ante la familia de la novia, el señor Francisco Pellini.

Por tan grata causa los prometidos han sido muy felicitados por sus amistades.

Casamientos.—

El día 26 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Anita Albrecht Nussbaum con el doctor Eufemio Riolo Visconti, relacionados en esta capital.

Dará lugar esta boda a que se pongan de manifiesto las simpatías y afectos que disfrutan los contrayentes.

—Mañana en la intimidad será consagrada la boda de la señorita Lina Mazzi, con el señor Pío J. Cadario, ambos relacionados en esta ciudad.

En tan placentera ocasión los nuevos esposos recibirán numerosas notas de congratulación.

Cumpleaños.—

Hoy festeja su cumpleaños la señorita Tina Berraz, que recibió con este motivo las congratulaciones de sus numerosas amigas.

—Mañana celebrará el día de su cumpleaños la señorita María Martha Garcea, oportunidad en que hasta ella han de llegar las cariñosas expresiones de parte de sus familiares y numerosas amistades.

Cena benéfica.—

Entre los diversos actos de carácter benéfico que prepara la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, a favor del Hospital Italiano, figura una cena a llevarse a cabo en los salones del Circolo Italiano, que seguramente revestirá muy lucidos contornos.

Esta reunión que anunciamos, se efectuará la noche del día 23 del corriente, habilitándose con este fin, dos de los más lujosos salones del Circolo, que con su vistosa presentación han de ofrecer el más interesante de los aspectos.

Cooperando gentilmente con las Damas del Patronato, las niñas que constituyen su Comisión Auxiliar, servirán las mesas, ejecutando un escogido conjunto orquestal, los bailables de moda.

Serán especialmente invitadas a asistir las familias de nuestras autoridades públicas, prometiendo esta manifestación social alcanzar el más lisonjero éxitos.

Homenaje.—

Con motivo de haber cumplido hoy el tercer aniversario de la muerte del señor Juan B. Ambrosio, los empleados de la Farmacia Las Colonias, próspero establecimiento que el extinto fundara se trasladaron hasta el Cementerio Municipal, depositando sobre la tumba del malogrado caballero un ramo de flores naturales, en homenaje a su memoria.

Funeral.—

Rogando por el descanso del alma del señor Antonio Ruiz, de cuyo fallecimiento se cumplirá el quinto aniversario del 11 del corriente, se rezará un solemne funeral en la iglesia de San Francisco a las 8 y 30 horas, oportunidad en que las relaciones de los deudos del extinto han de acompañarlos en sus oraciones impetratorias.

Sufragios.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezaron misas esta mañana, rogando por el descanso del alma del que fuera D. Juan B. Ambrosio, en oportunidad de recordar el tercer aniversario de su muerte.

Numerosas fueron las amistades de los familiares del extinto que los acompañaron en sus oraciones impetratorias.

—Rogando por el alma de la señora Tolentina P. de Arias, se rezará mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de N. P. San Francisco un solemne funeral, que congregará a numerosa concurrencia.

In memoriam.—

En la iglesia de San Francisco se rezaron misas esta mañana por el alma del que fuera D. Ignacio Crespo, prestigioso santafesino, perteneciente a uno de los más antiguos hogares de nuestra sociedad.

Múltiples simpatías supo granjearse en su paso por la vida don Ignacio, como cariñosamente le llamaban sus allegados, terminando sus últimos años este amable viejito, rodeado de la consideración general de todos aquellos que supieron de su amistad, y que hoy, en oportunidad al recordarse el segundo año de su desaparición, lamentan vivamente el ingrato suceso, que tuviera sensible repercusión en nuestra sociedad.

En el piadoso oficio de esta mañana pudo notarse la presencia de las siguientes personas:

Señoras: Telma Crespo de Crespo, Mercedes Picazo de Crespo, Ercilia Echagüe de Crespo, Estela Crespo de Guinle, Delia Augusto de Crespo, Amalia Freyre de Irigoyen, Francisca Cullen de de la Torre, Rosa Soto de Rueda, Esther Cullen de Aguirre, Joaquina Crespo de Bordes, Zenaida Crespo de Aldao, Rosa Picazo de Benuzzi, María Doldán de Cabello, María Angélica Picazo de Lozada, Joaquina Cullen de Gómez, Blanca Panchaud de Passeggi, Blanca Iriondo de Aguirre, Joaquina Aldao de Anello, Carmen Gómez de Echagüe, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Ascensión Pinasco de Picazo, Mercedes Echagüe de Salva, Eva Sabaté de Ebrecht, María Camila de Rivero de Elli, Josefa Méndez de Gómez, Ana Puig de Vives, Josefa López de Echagüe, Sara Maciel de de la Torre, Mercedes Aldao de Cullen, María López de Pujato, Victoria Picazo de Costa, Eladia Soto de Cornejo, Micaela Aldao de Peralta Ramos, Josefa Comas de Costa, Carola Crespo de Lasaga, Julia Lasaga de Busaniche, Elisa Cullen de Vázquez.

Señoritas: María Telma y Tina Crespo, Amalia Cullen, Sara y Alcira Passeggi Cullen, Adela Crespo, Elena Soto, Sara Pujato Crespo, Garoma Cullen, Tana Crespo, Benita y Angelita Picazo, Maruca y Carmen Cullen, Mercedes y Gringa Salva Echagüe, Amparo y Emma Freyre, Susana Aguirre Cullen, Sara María de la Torre, Maruquita Cabello Doldán, Juana y Tona Picazo, Delia Aldao, Chiche Benuzzi Picazo, Dominga Méndez, Ana Matilde Barrios, Maruca Benet Virasoro, Mercedes Crespo Aldao, Rosita Angeloni, Ascensión Parma, Matilde Guinle, Rosa Clucellas, Edelmira Queirolo.

Fallecimientos.—

—Después de una larga enfermedad ha dejado de existir esta tarde el niño Robertito Bataglliotti, sumiendo en el más profundo pesar a sus padres y numerosos amiguitos.

Mañana, a las 14 horas, los restos del pequeño serán inhumados en el Cementerio Municipal, motivando una sentida manifestación de pesar.

—En Bs. Aires ha dejado de existir anoche, la señora Adela Berraz de Henry, dama con numerosas vinculaciones en esta capital, motivo por el que llegan hasta sus deudos numerosas y expresivas demostraciones de condolencia.

Mañana a las 7 horas, los restos de la malograda señora llegarán por el F. C. C. A., y serán luego trasladado a Esperanza, en cuya necrópolis serán inhumados, poco después de la hora indicada, acto que motivará una significativa manifestación de pesar.

—A la temprana edad de 19 años, ha dejado de existir esta mañana en esta ciudad, el joven Antonio Pérez, ingrato acontecimiento sumamente lamentado entre las numerosas amistades del extinto y las de sus deudos.

El sepelio de los despojos del señor Pérez se verificará mañana a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

Novena.—

El viernes 11 del corriente, a las 18 y 30 horas, en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, comenzará á rezarse la novena en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro.

Se invita a estos cultos a las socias de la Congregación.

Un coro de señoras y señoritas cantará en el transcurso del oficio. — La secretaria.

Diplomas.—

Por intermedio de estas líneas, la Dirección del Conservatorio Chopin, hace saber que los diplomas expedidos en 1930 a las alumnas de piano y solfeo han sido ya visados por el Ministerio de Instrucción Pública, pudiendo ser retirados por las interesadas en el mencionado establecimiento.

Invitación.—

La Archicofradía de Ntra. Sra. de Guadalupe invita a sus socias y demás fieles a la misa que se celebrará mañana a las 8 horas en la basílica, rogando por el alma de la socia fallecida señorita Guillermina Rohr. Se ruega puntual asistencia. — La Secretaria.

En la Capilla de las HH. Franciscanas.—

Hoy dió comienzo en la sede de las HH. Franciscanas, la novena y función en honor de N. P. San Francisco, culto que reunió a numerosos fieles.

La novena, que terminará el 17, día de la festividad, seguirá la siguiente distribución horaria.

Por la tarde, los días que dure la novena, a las 17 horas rezo de la Corona Franciscana, exposición del S. S. y bendición.

Día 17. — A las 8 y 30 horas, misa solemne de comunión, en la que el coro estará a cargo de los RR. PP. Agustinos; sermón por el Guardián del Convento de San Francisco, R. P. José Pujol.

Se expondrá S. D. M. hasta las 18 horas, hora en que se harán la renovación de los votos por la comunidad; se dará la bendición, dándose luego a venerar la reliquia del Santo.

Enfermos.—

Mejorado el niñito Bebe Carranza Mántaras.

—Mañana será sometida a una intervención quirúrgica en el Hospital de Caridad, la señora Rosario Achembach de Martínez.

—Guarda cama el doctor Pío Pandolfo.

—Guarda cama el señor Miguel Angel Correa.

—Guarda cama la señorita Susana Vardaguer.

—Sigue delicado de salud, el Dr. Pedro J. Saurit.

—Mejora el niño Mario Julio del Sastre Echagüe.

—Sigue bien el niño Guillermo Passeggi Stoddard.

Viajeros.—

A sus posesiones en Arroyo Aguiar, el señor Ernesto Zavalla y su esposa Da. Mercedes Bergallo de Zavalla.

—De Buenos Aires, las señoras Mercedes Picazo de Crespo y María Angélica Picazo de Lozada y su hijita María Carmen.

—A San Pedro, el señor Ignacio Crespo.

—A Esperanza la señora Matilde Neder de Vicerich y sus hijitos.

—De Buenos Aires, el doctor Juan Pegazzano.

—La próxima semana partirán en automóvil para Mina Clavero el señor Gesualdo Di Bernardo, su esposa doña Amalia Mosca y sus niños Coquita y Gabrielito.

—Se ha ausentado para Buenos Aires la señora Edda Silveyra de Cruz.

—Para Morón el Dr. José L. Ayerza su esposa doña María Angélica Cullen y sus hijos.

De Sunchales el señor Félix A. Ramella.

—De Rafaela el señor Juan Franchino.

—A La Pelada el señor Carlos A. Minella.

—De Paraná el señor José María Vittori su esposa doña Alda Costa y su hijita Camucha.

—De San Justo el señor Angel M. Costa.

—A Pilar el señor José M. Vionnet.

De Gessler, el doctor Pascual Zamora.

—A Salta, la señora Ana U. de Elordi.

—De Buenos Aires, el señor Ricardo Martínez.

—De Buenos Aires, el señor José M. Costa.

—Mañana a Buenos Aires, el señor Miguel Angel Cullen.

—Mañana de Buenos Aires, la señorita María Cristina Villatte, acompañada de miss Mary.

—De Paraná y a Rosario, el señor César Nogueras Oroño.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Dominga, hija de Antonio Millano, y de Nicasia Zapata.

—Juan, hijo de José Arancio y de María Bucigliori.

—Eduardo Néstor, hijo de Eduardo S. Gómez y de Raquel Mazza.

—Quintina Dolores, hija de Manuel Ojeda y de Manuela Martínez.

—Esmeralda Sunilda, hija de Esteban Figueroa, y de Landonia De Martín.

Defunciones:

María Juana Terán, argentina, 1 año y 4 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Francisco Salvador, hijo de Fco. Díaz y Dominga Gálvez.

—Emma Hortensia, hija de Ventura Bustos y Mercedes López.

—Rosa Secundina, hija de Prudencio Rodríguez y Petrona Miño.

—Héctor Ludovico, hijo de Ludovico Sedran y de Prosperina Tenca.

—Carmelo Arturo, hijo de Santiago Rinaudo y de Juana Armúa.

—José Evaristo, hijo de Juan Romero y de Luisa Pagani.

—Calogero, hijo de Francisco Siravizzi y de Carlota Romero.

Defunciones:

Roberto Bataglioiti, argentino, 1 año.

—Héctor Pérez, arg., 17 años.

—Jacinto O. Carnero, arg., 1 año.

—Livio Spolzini, arg., 14 años.

—Juana Medina, arg., 69 años.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Julio Morosini, Cuneo y Sra., Enrique Ferraris, Antonio Pérez Montemayor, Miguel López, Carlos Calvet, Américo Vázquez, Felipe Alvarez, Jorge Genisetto, Antonio Alvarez Gaitán.

Salidos: M. Alfonso, E. Ibarra, J. Villegas, J. Morosino, C. Calvet, Cuneo y Sra., E. Ferraris.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Alejandro Dreyfus, Pedro Sierra, Juan Toretta, Alejandro Santa Cruz, Enrique Bello, Victorino Díez, Manuel Mais, Pedro Adas.

Salidos: Alejandro Dreyfus, Andrés Laurito, Pedro Sierra, Alejandro Santa Cruz, Juan Toretta, Enrique Bello, Manuel Mais, Juan A. Alvarez, Federico Nárvaez, Juan Franchino y Flia., Francisco Castillo, Felipe Ramella y Cra., Pedro Volpe, J. Joy Pastor, Alfaro Dicio, Joaquín García.

EL SORTEO DE LA CLASE DE 1911

Departamento Garay y parte de Las Colonias

Los números que correspondan a servicios de Armada y Ejército, así como los exceptuados, los daremos a conocer inmediatamente que los dé a publicidad el Comando de la 3ra. Región.

Dpto. Garay

CAYASTA

Roland José Waldo, 0629; Vamfry Arnoldo Manuel, 1729; Duris Juan Dionisio, 1555; Hernández Rafael, 2178; Wrich Abraham Manuel, 2892; Leguizamón Roque, 3463; Tarragona Roque, 1122; González Martín Mateo, 2749; Molina Avelino Andrés, 2690; González Rodolfo, 0130; Pochon Martín Andrés, 2384; Urundel Simón, 1413; Hernández Edisto Miguel, 3053; Buchler Alfredo Florencio, 0993; Jossen Angel Dalmacio, 2434; Arce Guillermo, 1585; Ulrich Luis, 3187; Leguizamón Nicolás Ramón, 2283; Medina Clemente Lucrecio, 1334.

HELVECIA

Degiorgio Carlos, 2158; Leonhart Luis Maximiliano, 0612; Armúa Celestino, 3443; Maldonado José Antonio, 2407; Viña Hipólito Sinforiano, 1266; Ruppolo Alejo Aníbal, 1023; Valdés Alberto, 1497; Degiorgio Helio, 1659; Perezlindo Mélia Mamerto, 0678; Aboll Reymundo, 1949; [illegible], 0791; Nini Helirio, 1900; Cery Julio Adolfo, 1378; [illegible] Enrique, 3329; Buckler Adolfo, 0108; Trucosso Delfín Delmiro, 2348; Martínez Adriano, 0181; Tonelli Jorge León, 0550; Díaz Ignacio, 1555; Rolón Zacarías, 1165; Guerra Santos, 1325; [illegible] Roque, 0156; Leguiza Bernardino, 0009; Berck Antonio Federico, 3126; Nosimbera Francisco Tránsito, 2864; Casco Víctor, 2970; Cristaldo Julio, 0047; Taborda Daniel (h.), 3414; Martínez Hipólito, 1319; Félix Ignacio, 3198; Cueva Francisco Roque, 1942; Farías Eugenio, 3770; Saravia Miguel Ramón, 2260; Márquez Manuel Raúl, 0629; Bode Federico (h.), 3197; Millares Calixto, 0621; Acha Nieve Adriano, 2830; Leiva Silvano Cándido, 0282; Carpio Eulogio Ventura, 2756; Miño Rufino, 1977; Gamboa Crisanto, 3226; Calderón Pablo Francisco, 0494; Ríos Abel, 2970; Coria Juan, 0787; Jossen Daniel Alberto, 0169; Winkelman Manuel, 2583; Valdez José Aaldo, 2496; Macedo Martín, 0123; Bieri Feliciano, 1509; Cáceres Jerónimo, 0268; Basset Andrés Raúl, 2374; Gómez Juan Facundo, 1958; Cristaldo Fermín, 2639; Machado Pablo Felipe, 1983; [illegible] Bernardo Agustín, [illegible]; Sánchez José Francisco, 0173; Villalba Cándido, 2470; Godoy [illegible], 1706; [illegible] Fausto, 3144.

SALADERO SAN JAVIER

Monteagudo Simón Félix, 0877; Márquez Santiago, 2165; Acevedo Sandalio Esteban, 0605; Nicle Domingo, 0478.

SANTA ROSA

Zeballos Feliciano, 2235; Guipponi Francisco Juan, 3135; De lo Santo Pablo, 3471; Castillo Felipe Tomás, 0491; Escobar José, 2284; Gamboa Rogelio Marcelo, 2949; Orellano Fausto Tiburcio, 1543; Ramos Rogelio, 1100; Romero Francisco (h.), 2302; Bruno Andrés Agustín Ramón, 3405; Leguizamón Amadeo, 0679; Barboza Celestino Carmelo, 3059; [illegible] Antonio (h.), 1175; Ortegoza Faustino, 2280; Mendoza Francisco (h.) 0728; Cisterna Leonardo Valentín, 1882; Frías Benigno, 1683; [illegible] Leopoldo, 1185; Fernández Cornelio, 2870; Moreyra Rogelio Cipriano, 0348; Sumeffe Alejo Rafael, 2473.

Dpto. Las Colonias

CAVOUR

Goddio Marcelino Odilio, 0639; Darres Palmiro Marcial, 1739; Cheifi Guillermo Luis, 1530; Barbero José, 2178; Barbero Lorenzo, 2892; Longoni Francisco Eusebio, 3463; Widder Alfredo, 1122; Paulazzo Juan, 2749; Weitoteim Teófilo Raymundo, 2690; Massacesi Fabio Santiago, 0130; Pirola Nazareno, 2384.

ELISA

Rodolfo Domingo, 1413; Fábrica Primo, 3053; Tardivo Pedro Juan, 0993; [illegible] José Antonio, 2434; [illegible] Cornelio, 1585; [illegible] Juan José, 3187; Blanguin Domingo, 2283; Arietti Silvio Salvador, 1334; [illegible] Agustín Secundo, 2158; Vanucci Ricardo, 0612; Demarchi Pedro Ramón, 2443; Chiaravigli Guillermo, 2407; Pozzo José Segundo, 1266; Caballero José, 1023; Aguilar José Eliseo, 3129.

ESPERANZA

Fransen Pablo, 1497; Bock Rafael Feliciano, 1659; [illegible] Federico Amadeo, 0678; Kruse Edison Emilio, 1009; Fortinann Gerardo José, 0791; Bonfanti Federico Faustino, 1900; [illegible] Armando Cristóbal, 1378; [illegible] Clemente, 3329; Grenón Rodolfo Juan, 0108; [illegible] José Francisco, 2348; Abel Salomón, 0181; Montalbetti Juan Luis, 0550; Ríos Feliciano, 1555; Volzard Horacio José, 1165; [illegible] Ignacio Segundo, 1325; Cauch Nardim, 0156; [illegible] Gilberto Santiago, 0009; Madera Ubaldo Juan, 3126; Zen José Anabis, 2864; [illegible] Adolfo, 2970; [illegible] Bismarck Joaquín, 0047; Grenón Miguel Juan, 3414; Carrera Orlando, 1319; [illegible] Eduardo José, 3198; Julián Carlos Eduardo, 1942; Ojeda Juan Luis, 3770; Bon Luis Alberto, 2260; Ricca Lorenzo, 0629; Kaiser Luis Pedro, 3197; Engler Sebastián, 0621; [illegible] Marricio Pedro, 2830; Naz Angel Luis, 0282; Zurschmitten Benito, 2756; Hinzen Salvador Camilo, 1977; Sánchez José Bonifacio, 3226; [illegible] Leandro Samuel, 0494; Thiel Federico Fernando, 2970; Jacobouscl David, 0787; Schuch Julio, 0169; Gaula Jacinto, 0218; Schachwer Alfredo Rodolfo, 2583; Eier Ricardo Alfredo, 2495; Verdi Miguel, 0123; Segovia Aquiles 1509; Carrel José Amado, 0268; Baroni Juan, 2374; Grenón Lorenzo Luis, 1958; Farías Francisco Armando, 2639; Monta José Aniceto, 1983; Leneina Juan Anselmo, 3223; Pruvost Carlos, 0173; Mauguelli Natalio Ernesto, 2470; Abdala Agustón, 1706; Deola Carlos Antonio, 0148; Catena Casiano Antonio Eugenio, 0677; Gambino Carlos Hermenegildo, 2165; Sánchez Mario Felipe, 0605; Portmann Adolfo Guillermo, 0478; Laizman Enrique Alberto, 2238; Moyano Epifanio Enrique, 3133; Tulbrock Héctor Guillermo, 3471; Petrone Silvio, 0491; Hümoller Alfonso Carlos, 2284; Schunttersdorf Norberto, 2949; Blaser Rodolfo, 1548; Mattysse Augusto Gerardo, 1100; Erni Carlos Augusto, 2302; Catena Marcelino José Bonifacio, 3405; Zapata Rosa Tiburcio, 0679; Heni Roberto Rodolfo, 3060; Wesplate Juan, 2175; Díaz José María, 3259; Argüello Modesto Urbano, 0728; Neme Mafud Eleodoro, 1682; Weiner Juan Alfonso, 1692; Villalba Tomás René, 1185; Shomüth Emilio Martín 2870; Romero Tomás Santiago, 0348; Sosa Ramón Ricardo, 2473; Ramírez Nicolás, 0417; Klem Herman, 2332; Motura Pedro, 0957; Gay Norberto Ernesto Alfonso, 0220; [illegible] Alfonso Valentín, 0705; Demonte José Remigio, 3146; Schnell Antonio Guillermo, 2901; Stura Juan Enrique, 3045; Manneti Enrique, 1843; Cáceres Américo, 3275; [illegible] Miguel Pedro, 0959; Rohmann Pedro, 2038; Baun Santiago, 0178; Lang Hilario, 1288; Caturegli Rolando Umberto, 0323; [illegible]berger Pedro Federico, 2796; Belou Jacinto, 1866; Quaino Humberto Pedro, 3516; Fortuna Miguel, 1940; Frey Jorge, 3172; Godio Miguel Angel, 1944; Lamagui Arnoldo Teodicio, 2880; Barbetta Angel Luis, 3309; Kern Pedro Norberto, 2342; Ruiz Esteban, 3525; Sandoval Rosendo, 1125.

En la edición de mañana concluiremos con los Distritos restantes del departamento Las Colonias.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

(De nuestro Corresponsal Viajero)

Nuevo comisario general

El señor Diego Ulibarrie ha sido designado nuevamente para ocupar el cargo de comisario general en esta localidad; en anteriores administraciones este funcionario ha desempeñado el mismo cargo con el general beneplácito de los habitantes de este pueblo que ha demostrado en esta ocasión su alegría por el buen nombramiento.

Dos sumariantes

...que pecaron de vivos y se pasaron, han sido enviados a la cárcel.

Los funcionarios de referencia, detuvieron por creerlos o de propósito para el hecho, complicados en los sucesos de Corrientes, a los comerciantes Carlos Nicanor Montenegro y Alberto Prax, de esta localidad; los tres fueron incomunicados y de Resistencia enviaron dos sumariantes, Roque Lazcano y Rodolfo Esquer. Procedieron a levantar el sumario y propusieron al señor Prax ponerlo en libertad por tres mil pesos, y a los otros los enviaron detenidos a Resistencia; el mencionado Prax retiró del Banco de la Nación los tres mil pesos, anotando la numeración de los billetes; solamente les entregó 1.700 pesos diciéndoles que el resto se lo entregaría en el obraje, y así consigue zafarse yendo en auto a Charata, donde tomó el tren para Resistencia, presentándose ante el gobernador a quien informó lo sucedido; ordenada la prisión de los sumariantes, se les secuestra el dinero recibido, siendo pasados a la orden del juez de instrucción, quien actualmente los tiene a su disposición.

Billetes de cincuenta pesos, falsos

Por circular billetes falsos han sido detenidos y sumariados los sujetos José Varioleip y Pedro Magures; se les encontraron máquinas de imprimir y material para lo mismo.

Templo

Llama la atención la desidia de la comisión pro-iglesia; se han paralizado las obras.

Comunales

El señor Antonio Belotti, actual interventor ha presentado su renuncia, cosa que ha sido muy lamentada en esta población, atendiendo a los esfuerzos que ha hecho para hacer un digno papel al frente de la administración comunal.

Caminos

Es lamentable el estado de los caminos que unen esta población con Charata; espérase que la gobernación ordene a la brevedad el arreglo de este camino tan útil e imprescindible.

Estado sanitario

Va mejorando muy lentamente; la epidemia gripal tiende a desaparecer.

Correos

Poco personal tiene esta dependencia tan útil; sería de desear que la superioridad de Resistencia se preocupe por dotarla de mayores comodidades para el público.

No cuenta con telégrafo la sucursal local, y ello es desidia únicamente, no por falta de material ni mano de obra; hay postes por lujo, y obreros a montones.

Hoteles

Dos hoteles posee esta localidad; el hotel del señor Luis Contempomi a pasado al Sr. Alberto Gahn; el Capra regenteado por el señor Carlos Piedrabuena.

Departamento San Jerónimo

DESDE CORONDA

El curso normal de la escuela "José Elías Galisteo", de Coronda, tributó un homenaje a la Sta. María Margarita Gervasoni.

En un franco ambiente de cariño y simpatía, los alumnos del curso normal, tributaron un homenaje de afecto a la señorita María Margarita Gervasoni, entregándole una medalla de oro en nombre de los alumnos y un pergamino en nombre de los alumnos de 4o. año.

Al señor Julio L. Gaspoz se le obsequió también con un pergamino. En tal ocasión habló el alumno de 3er. año, Oscar Fabroda y alumna de 4o. año María del Carmen Sandoz Fontanarrosa, cuyo discurso publicamos a continuación. Las niñitas Lolita, Pepa y N. Serra le obsequiaron con artísticos ramos de flores. Ha recibido también y continúa recibiendo numerosos telegramas y tarjetas de felicitación, lo que habla en forma elocuente de las simpatías que ha sabido rodearse en su larga y ardua tarea de educacionista.

Discurso de la alumna de 4o. año, señorita María del Carmen Sandoz Fontanarrosa.

Señorita María:
Señor Gaspoz:

Henos aquí reunidos, aunque no respondiendo esta vez, al toque agitado de la campana, cuyo tañido ha de perdurar en nosotros indefinidamente. Es otro el motivo, y diferente el llamado, como es distinto el anuncio grave de la entrada a clase, al timbre alegre de los días de fiesta.

Y hoy es esto último para nosotros.

Es la fiesta del sentimiento, de la adhesión franca y expontánea, del reconocimiento altamente elocuente de la gratitud y el aprecio exteriorizado a nuestra Directora, que los compañeros de cuarto año me han encomendado sea su intérprete.

Veintitrés años al frente de nuestra Escuela Normal, controlando día a día su desenvolvimiento; contribuyendo con su bregar constante a la felicidad de sus educandos; proporcionándoles por medio de la honrosa profesión el bienestar y la independencia; llevando por intermedio de las generaciones de maestros, el nombre de esta escuela más allá de los límites de la provincia. Tal es, en síntesis vuestra obra honrosa que os hace acreedora no ya tan sólo al título de Directora que hasta hace días ostentábais, sino al dulce nombre de madre de esta escuela, porque es el fruto de vuestro esfuerzo, porque la formásteis a vuestra manera; porque sentísteis sus mismas alegrías cuando ella triunfaba; porque enjugásteis muchas lágrimas cuando ella era asediada por ánimos adversos; — y madre, también de todos sus maestros egresados, que llevaron afanosos y triunfantes vuestra firma en sus diplomas. Por esto, hubiera deseado que en el mío también fuera la vuestra; porque alguna vez, al evocar con mi madre las horas de nuestros estudios; la escuela donde nos formamos, y el vínculo que patentizara en ambas, idéntica idealidad, y una misma emoción, haríamos presente en esas horas, el recuerdo común para nuestra buena Directora.

Al felicitar al Sr. Gaspoz, por el éxito obtenido en su merecido ascenso, quiero significar la adhesión franca y expresa de los alumnos de cuarto año, augurándole nuevos éxitos en su noble carrera; y para nuestra ex-directora, María Margarita Gervasoni, os ofrezco, en nombre de los mismos, este sencillo recuerdo de nuestras firmas, como un exponente de gratitud, y un estímulo a su merecimiento; para que sea mañana este testimonio, el que os traiga a la memoria el nombre de aquellos alumnos de 4o. año, que últimamente estuvieron bajo vuestra digna y reconocida dirección.



DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, a contar desde el 16 de agosto, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Crespo y San Javier (Distrito V).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del V Distrito. (Santa Fe).

RAMON R. TULA
Jefe de la dirección del Correos
No. 16989|v|16|9

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE

Secretaría Electoral

Llámase a licitación para la confección e impresión del Registro Electoral Nacional de la Sección Santa Fe, Distrito Santa Fe, hasta el año 1934, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Secretaría Electoral Nacional todos los días hábiles de las 13 a 17 horas. Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría Electoral, calle 9 de Julio No. 1557, hasta el día 11 de septiembre próximo a las diez horas en pliego cerrado y lacrado, donde serán abiertas en acto público.

Santa Fe, agosto 11 de 1931.
SECRETARIO GENERAL
No. 16953|v|10|9

AVISO

UNIVERSITARIAS

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

PROVISION DE UNA CATEDRA TITULAR

Por resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad, llámase a inscripción por un nuevo término de ocho días a contar desde la fecha, para la provisión por concurso de la cátedra titular de DERECHO PROCESAL CRIMINAL, del curso de notariado.

Los interesados deberán presentar su solicitud en los formularios que a tal efecto se les proporcionará en la Secretaría de la Facultad.

Santa Fe, Agosto 31 de 1931.
EL SECRETARIO
No. 17120|v|8|9

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, de la [illegible] Sección, Primera Circunscripción Judicial, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos **CERSIAL y Cía. contra ANGEL GAUNA y JUAN P. [illegible]** ha recaído la siguiente resolución: "Santa Fe agosto trece de mil novecientos treinta y uno. Practíquese la citación y emplazamiento de los demandados, conforme a lo dispuesto por el Art. 21 del Código de Proc. Civ. [illegible] "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL. — Ré Carreras. [illegible] mí: Francisco Ormaechea". [illegible], se cita y emplaza a los demandados, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a reconocer las firmas puestas al [illegible] bajo apercibimiento de rebeldía y de darle las firmas por reconocidas sino comparecen. — Santa Fe, [illegible] 31 de 1931. — Francisco Ormaechea, [illegible].
No. 17177|v|9|9

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría de 2o. turno, [illegible] **TERESA BATTISTELLA** [illegible] **TERESA BATTISTELLA DE ZANAZZO** [illegible] — Santa Fe, Agosto 25 de 1931. — [illegible], secretario.
No. 17059|v|27|9

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. [illegible] **JOSEFA AVALA DE VILLALBA** [illegible] — Santa Fe, Julio 3 de 1931. — Carlos Pascual, secretario.
No. 17089|v|27|9

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. J. Ernesto Mántaras, Secretaría [illegible] Hugo E. Crecí, en representación del **BANCO DE LA NACION ARGENTINA** contra la sucesión de **DIONISIO AREVALO** [illegible] — Santa Fe, 27 de Agosto de 1931. — [illegible], secretario.
No. 17098|v|27|9

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Antonio E. [illegible] **JOSE BIANCHI** [illegible] Hugo E. Crecí [illegible] **JOSE BIANCHI** [illegible] "Boletín Oficial" y EL LITORAL [illegible] — Santa Fe, [illegible] de Agosto de mil novecientos treinta y uno. — E. de la Peña, secretario.
No. 17097|v|27|9

Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de esta ciudad, Secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos seguidos por **EULOGIA J. DE LLAMBI CAMPBELL** contra **DEMETRIO DE LUCA** [illegible] Una fracción de terreno ubicada en esta ciudad [illegible] Santa Fe [illegible] de 1931. — [illegible] E. Meyer, secretario.
No. 17184|v|9|9

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. [illegible]

[illegible] secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **PETRA o PETRONA OSTA DE TORRES**, abierto a [illegible] Hugo E. Crecí, en representación de [illegible], ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Agosto veinte y uno de mil novecientos treinta y uno. Estando justificado el fallecimiento de doña **PETRA o PETRONA OSTA DE TORRES**, [illegible] la jurisdicción del Juzgado, [illegible] todas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Citese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y EL LITORAL. Dese intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones: Lunes y Miércoles. [illegible], ante mí: E. de la Peña". — En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta días a contarse desde la primera publicación del presente edicto comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos a que por ley hubiere lugar. — Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, veinte y siete de Agosto de mil novecientos treinta y uno. — E. de la Peña, secretario.
No. 17086|v|27|9

INTERVENCION NACIONAL

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto — Santa Fe

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de Septiembre próximo venidero, para la adquisición del vestuario de verano, destinado a los Jefes, Oficiales, Ordenanzas y Tropas de la Provincia.

Las propuestas se recibirán hasta las quince horas en el despacho del señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, hora en que tendrá lugar su apertura en presencia de los interesados que concurran al acto.

Ver pliego de condiciones en el Boletín Oficial o Mesa de Entradas del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

No. 1[illegible]|9|9|31

Oficina Demográfica

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en AGOSTO ppdo. para que en el término de treinta días contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubiesen los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de dichos nichos.

Sec. 6; No. 10; Clase chico: Angela y (rr) José Bonetto y José Buerl.
Sec. 14; No. 45; Clase grande; Jorge [illegible].
Sec. 14; N. 20; Clase grande: Florentino García.
Sec. 15; No. 5; Clase grande: Selbonin Ch. de Obeid.
Sec. 15; No. 39; Clase grande: Francisco Balquinta.
Sec. 16; No. 9; Clase grande: Augusto Tregnaghi.
Sec. 16; No. 17; Clase grande: María Q. de Beltrame.
Sec. 16; N. 20; Clase grande: Martina L. de Bassaga.
Sec. 16; No. 28; Clase grand: María Magdalena Hanzol.
Sec. 16; No. 30; Clase grande: [illegible]to Mondino.
Sec. 16; No. 31; Clase grande: Demetria de Mercado.
Sec. 16; No. 34; Clase grande: Julio Galetti.
Sec. 18; No. 34; Clase grande: Rosa B. de y Lidia Gasparini.
Sec. 19; No. 90; Clase chico: María de los M. Maldana.
Sec. 23; N. 34; Clase grande: Bernardo Obristech.
Sec. 28; No. 28; Clase chico: Máximo Ruiz.
Sec. 33; N. 51; Clase grande: Luis [illegible].
Sec. 33; No. 52; Clase grande: Salvador Rugna.
Sec. 33; No. 53; Clase grande: Antonio Borja.
Sec. 33; N. 54; Clase grande: Avelina G. de Echagüe.
Sec. 36; N. 46; Clase chico: Francisca A. Cabrera.
Sec. 35; N. 1; Clase grande: Adrián [illegible].
Especial N. 19; Clase grande: Juan Francisco Seguí.

[illegible] Septiembre [illegible] de 1931.
CARLOS M. LOPEZ
Jefe